



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

POSGRADO EN BIBLIOTECOLOGÍA Y ESTUDIOS DE LA INFORMACIÓN

**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIBLIOTECOLÓGICAS Y DE LA
INFORMACIÓN**

**LA BIBLIOTECA “JULIETA CAMPOS” Y LAS NECESIDADES DE
INFORMACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD
INTERCULTURAL DEL ESTADO DE TABASCO**

TESIS

**QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE:
MAESTRA EN BIBLIOTECOLOGÍA Y
ESTUDIOS DE LA INFORMACIÓN**

PRESENTA:

NORMA LORELI RAMOS UTRILLA

**ASESOR: DR. CÉSAR AUGUSTO RAMÍREZ VELÁZQUEZ
IIBI**

Ciudad de México, Junio de 2016



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Ramos Utrilla, Norma Loreli

La biblioteca "Julieta Campos" y las necesidades de información de los estudiantes de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco / Norma Loreli Ramos Utrilla. -- México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2016.

132 p. : il., mapas, tbs., gráfs.

Incluye anexos

Incluye bibliografía

Tesis (Maestría en Bibliotecología y estudios de la información) – UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, 2016.

1. GRUPOS ÉTNICOS 2. EDUCACIÓN INTERCULTURAL 3. BIBLIOTECAS
4. NECESIDADES DE INFORMACIÓN 5. ESTUDIO DE USUARIOS

Dewey 025.58

AGRADECIMIENTOS

A nuestro Creador

Gracias por darme la oportunidad de vivir y tener la capacidad intelectual para así alcanzar una meta más

A la Universidad Nacional Autónoma de México

Por brindarme la oportunidad de estudiar de manera virtual y adquirir nuevos conocimientos

A la Coordinación del Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras

Dra. Patricia Hernández Salazar y Lic. Penélope Márquez Barocio,
Por el seguimiento administrativo durante mi estancia como estudiante.

A mi asesor

Dr. César Augusto Ramírez Velázquez
Gracias por su tiempo compartido conmigo para dirigirme en todo momento, brindándome su valioso apoyo.

A mis sinodales

Dr. Juan José Calva González
Dr. Fermín López Franco
Dr. Federico Hernández Pacheco
Dr. Hugo Alberto Figueroa Alcántara

Por sus observaciones y sugerencias para enriquecer este trabajo.

A la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco y biblioteca “Julieta Campos”

Para poder llevar a cabo ésta investigación

A todas aquellas personas que aunque no son mencionadas pero que también contribuyeron a que pudiese realizar este trabajo, muchas gracias!!

DEDICATORIA

A mis padres

Quienes siempre me han impulsado con sus consejos para seguirme esforzando y alcanzar cada una de mis metas, ésta es una más por ustedes.

A mi esposo

Quien siempre ha estado a mi lado, en cada uno de mis proyectos de vida, compartiendo mis tristezas y mis alegrías

A mis hijos

Buscando que éste triunfo sea una motivación para ustedes y les ayude a alcanzar sus propias metas

Tabla de contenido

Resumen	13
Introducción	14
Capítulo 1. El acceso de los grupos étnicos al sistema de Educación Superior en nuestro país y en el Estado de Tabasco	18
1.1 La población indígena en México	18
1.2 Matrícula Universitaria a nivel nacional	20
1.3 Interculturalidad en Latinoamérica y en México	21
1.4 Educación Intercultural	25
Capítulo 2. La Educación Intercultural a nivel Superior en México	30
2.1 Las Universidades Interculturales	33
2.1.1 El modelo educativo	35
2.1.2 El enfoque constructivista	39
2.2 La Universidad Intercultural del Estado de Tabasco	41
2.2.1 Ubicación	44
2.3 Infraestructura de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco	46
2.3.1 Unidad académica	47
2.3.2 Centro Intercultural de Aprendizaje de Lenguas (CEILE)	47
2.3.3 Centro de Integración y Recreación Intercultural (C.I.R.I.)	50
2.3.4 Biblioteca comunitaria “Julieta Campos”	51
2.3.5 Unidad de Talleres y Laboratorios de Desarrollo Sustentable ...	53
2.3.6 Centro de Prácticas de Turismo de aventura y ecoturismo	54

2.4 Plan de Desarrollo Institucional infraestructura 2013-2020.....	55
2.5 Matrícula Escolar	56
2.6 Hablantes de lengua indígena en Tabasco.....	57
2.7 Estudiantes de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco	
hablantes de lengua indígena.	58
2.7.1 Ubicación de estudiantes	59
2.8 Características de los Ch'oles.....	61
2.9 Características de los Chontales (hablantes de la lengua yokot'an)....	62
2.10 Características de los Zoques.....	64
2.11 Características de los Tzotziles.....	65
2.12 Características de los Tzeltales	66
Capítulo 3. Las bibliotecas	68
3.1 Concepto de biblioteca	68
3.2 Tipos de bibliotecas.....	68
3.2.1 Definiciones	70
3.3 Bibliotecas universitarias	71
3.3.1 Funciones y servicios de las bibliotecas.....	72
3.4 La importancia de las bibliotecas indígenas	72
3.5 La biblioteca “Julieta campos” de la UIET	73
3.5.1 Espacios.....	75
3.5.2 Servicios.....	76
3.5.3 Programa de lectura y comprensión de textos	77
3.5.3.1. Objetivo del programa	78
3.5.3.2. Objetivos específicos del programa	78

3.5.3.3. Acciones.....	79
3.5.4 Formación de usuarios.....	80
3.5.4.1 Charlas introductorias en la biblioteca.....	81
3.5.4.2 Visitas guiadas a la Biblioteca.....	81
3.5.4.3 Fondos bibliográficos y servicios de la biblioteca.....	81
3.5.4.4 Puntos de información.....	81
3.5.5 Colecciones.....	82
3.5.6 Sistema de clasificación.....	82
Capítulo 4. Necesidades de información.....	85
4.1 Necesidades de información.....	85
4.2 Comportamiento de los usuarios en relación a las necesidades de información.....	90
4.3 Necesidad de información y servicios bibliotecarios.....	92
Capítulo 5. Las necesidades de información de los estudiantes de la Universidad intercultural del Estado de Tabasco.....	96
5.1 Introducción.....	96
5.2 Materiales y métodos.....	97
5.3 Resultados.....	101
5.4 Discusión.....	123
Bibliografía.....	130

Índice de mapas

Mapa No. 1: Porcentaje de hablantes de lengua indígena por entidad federativa	19
Mapa No. 2: Ubicación del municipio de Tacotalpa, Tabasco.....	44
Mapa No. 3: Ubicación de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco (UIET).....	45
Mapa No. 4: Procedencia de estudiantes del Estado de Tabasco.....	59
Mapa No. 5: Procedencia de estudiantes del Estado de Chiapas	60

Índice de tablas

Tabla No. 1: Plan de Desarrollo Institucional infraestructura 2013-2020 ...	55
Tabla No. 2: Lenguas indígenas más habladas en Tabasco	57

Índice de imágenes

Imagen No. 1: Edificios de la UIET	46
Imagen No. 2: Biblioteca comunitaria “Julieta Campos”.....	51
Imagen No. 3: Sala de conferencias “Claudio Méndez Méndez	52
Imagen No. 4: Contrafuertes.....	52
Imagen No. 5: Cabañas	54
Imagen No. 6: Sendero.....	54
Imagen No. 7: Vestimenta de los Ch’oles	61
Imagen No. 8: Vestimenta de los Chontales de Tabasco	62
Imagen No. 9: Vestimenta de los Zoques	64
Imagen No. 10: Vestimenta hombres Tzotziles.....	65
Imagen No. 11: Vestimenta mujeres Tzotziles.....	65
Imagen No. 12: Vestimenta hombres Tzeltales	66
Imagen No. 13: Vestimenta mujeres Tzeltales.....	66
Imagen No. 14: Sala de lectura informal	75
Imagen No. 15 Pirámide de Maslow	86
Imagen No. 16 Ciclo de las necesidades de información.....	87

Anexos

Anexo 1: Cuestionario detección de necesidades de información	138
Anexo 2: Guía de entrevista sobre necesidades de información	141
Anexo 3: Guía de observación para evaluar las necesidades de información de los estudiantes de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco	142
Anexo 4: De acuerdo a la gráfica No. 17 Temas de interés	143
Anexo 5: Diversas actividades de estudiantes indígenas en la biblioteca “Julieta Campos”	144

Resumen

El propósito de éste trabajo de investigación fue identificar las necesidades de información en los estudiantes de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, en particular de los hablantes de alguna de las siguientes lenguas indígenas tales como el Cho'í, Yokot'an, Zoque, Tzeltal y Tzotzil.

Los estudiantes indígenas se enfrentan a otros tipos de obstáculos debido a que en sus comunidades se desarrollaron en un ambiente diferente y vienen de escuelas rurales; así mismo por tener una lengua materna indígena se les dificulta comunicarse y expresar sus necesidades de información debido a que no todos dominan bien el español.

La biblioteca resulta ser una fuente de recursos de información, pero también tienen que enfrentarse al uso de la tecnología, conocer bien la ubicación de los acervos, comprender el sistema de clasificación que se maneja y poder expresar sus necesidades de información a los bibliotecarios.

La biblioteca es un espacio de mucha importancia para los estudiantes de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco (UIET), no solo por su infraestructura llamativa en la zona, sino por el apoyo en cada una de las actividades académicas de los estudiantes (tareas, investigaciones, proyectos de vinculación con la comunidad, trabajos de tesis; entre otras), por tal motivo la biblioteca debe conservar y aumentar su importancia hacia ellos y contar siempre con las condiciones apropiadas para que se tenga cada vez más incidencia en los jóvenes estudiantes; brindar siempre los servicios acordes a sus necesidades, contar con materiales en diferentes formatos para aumentar las posibilidades de acceso a la información, bibliografía suficiente para cada una de las licenciaturas y herramientas que faciliten el uso y disposición de los materiales, de esta manera se estará contribuyendo a que los estudiantes indígenas que encontraron en la UIET la oportunidad de continuar con sus estudios, realicen sus actividades académicas y se puedan cubrir sus necesidades de información.

Introducción

Las nuevas políticas de inclusión de los indígenas ha llevado al gobierno a crear universidades y carreras específicas para ellos, sin que necesariamente se hayan creado estructuras e infraestructuras adecuadas a sus necesidades. Ahora se tienen universidades y programas para indígenas y pocos estudios previos o vigentes para conocer su desarrollo de habilidades informativas.

La Universidad Intercultural del Estado de Tabasco (UIET) fue creada en el 2005 en el poblado de Oxolotán, municipio de Tacotalpa y trae consigo la posibilidad para estudiantes del medio rural el poder continuar sus estudios y tiene como objetivo formar profesionales e intelectuales comprometidos con el desarrollo económico y cultural en los ámbitos comunitarios, regional y nacional, cuyas actividades contribuyan a promover un proceso de revaloración y revitalización de las lenguas y culturas originarias, así como de los procesos de generación del conocimiento de estos pueblos, con la facultad de desarrollar e implementar programas de docencia, investigación, vinculación, difusión y extensión, desde la perspectiva del reconocimiento y respeto de los haberes y saberes ancestrales tradicionales.

Además de responder a una demanda real y legítima de los jóvenes habitantes de zonas rurales e indígenas.

Este estudio surge con la finalidad de identificar cuáles son las necesidades de información de los estudiantes de la UIET, tomando en cuenta su comportamiento informativo y observar sus hábitos, costumbres, actitudes, procedimientos y habilidades de localización de fuentes de información de los diferentes tipos de usuarios que constantemente llegan a la biblioteca “Julieta Campos”.

Debido a lo anterior es necesario identificar cual es el impacto que tiene la Biblioteca ante la comunidad estudiantil de la UIET, planteándose las siguientes preguntas de investigación:

1. ¿Cuál es el impacto de la Biblioteca en la formación académica de los estudiantes de la UIET?
2. ¿Qué incidencia tiene la Biblioteca de la Universidad en las prácticas de lectura de los estudiantes universitarios?
3. ¿El acervo que ofrece la biblioteca satisface las necesidades de información a los diferentes tipos de usuarios tomando en cuenta su cultura y lengua?
4. ¿Los servicios que presta la biblioteca universitaria cumplen con la demanda estudiantil?
5. ¿La tecnología, estantería, organización técnica y catálogo favorablemente en la formación académica de los estudiantes?

El objetivo general de este trabajo es conocer cuál ha sido el impacto de la biblioteca en la formación académica de los estudiantes de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco y los objetivos específicos:

1. Identificar las actividades de formación de lectores que han impactado más en la población estudiantil.
2. Identificar si el acervo bibliográfico es pertinente para la población estudiantil.
3. Diagnosticar si los servicios que presta la Biblioteca universitaria cumplen con la demanda estudiantil.
4. Analizar si está respondiendo la tecnología, estantería, organización técnica y catálogo favorablemente en la formación académica de los estudiantes.

La biblioteca tiene que llevar a cabo una política de equidad, con los diferentes grupos que atiende. En este sentido, el propósito es hacer un análisis de las necesidades de información de los estudiantes indígenas que han ingresado a la universidad intercultural para empezar por conocer su problemática y contribuir, con esta aproximación, a formular políticas que apoyen las resoluciones que contribuyan a la formación académica.

La metodología aplicada consistió en emplear el método cuanti-cualitativo, debido a que con éste enfoque mixto se podrá tener mayor amplitud, profundidad, diversidad, riqueza interpretativa y sentido de entendimiento en la problemática planteada.

La propuesta para la recopilación de datos en la parte cuantitativa fue la aplicación de cuestionarios en los que se seleccionaron preguntas con opción abierta y cerrada que sean de relevancia en cuanto a lo que se deseaba conocer.

Respecto al método analítico, se utilizaron como instrumentos la entrevistas semi estructuradas; una guía de observación para captar información, manifestaciones y aspectos más trascendentes y significativos que contribuyeran al desarrollo de la investigación; así como una cámara fotográfica.

El trabajo se estructuró de la siguiente manera:

El primer capítulo se trata del acceso de los grupos étnicos al sistema de educación superior en nuestro país y en el estado de Tabasco, tomando en cuenta la población indígena en México, la matrícula universitaria a nivel nacional y la importancia de la educación intercultural.

El segundo capítulo es sobre la Educación Intercultural a nivel superior en México, haciendo énfasis en la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, la infraestructura, el Plan de Desarrollo Institucional infraestructura 2013-2020,

como está conformada la matrícula escolar, los hablantes de lengua indígena y sus características.

El tercer capítulo es en relación a las bibliotecas, conceptos y tipos de bibliotecas, funciones, servicios bibliotecarios, programa de lectura, formación de usuarios, colecciones y sistema de clasificación.

El cuarto capítulo está enfocado a las necesidades de información y el comportamiento de los usuarios en relación a las necesidades de información los servicios bibliotecarios.

El quinto capítulo se plantea la metodología, que abarca el cálculo de la muestra, el tipo de instrumentos para la recolección de datos y los resultados, así mismo se interpretan y se analizan los datos obtenidos con los instrumentos y se relacionan entre sí para poder comprender algunos fenómenos.

Finalmente se hace una discusión referente a las necesidades de información de acuerdo a la interpretación de los datos, obras consultadas y anexos.

Capítulo I. El acceso de los grupos étnicos al sistema de educación superior en nuestro país y en el Estado de Tabasco.

1.1 La población indígena en México

El país se reconoce como una Nación pluricultural, sustentada originalmente en sus pueblos indígenas con cerca de 89 lenguas autóctonas, situándolo como un país de gran diversidad étnica.

De acuerdo con los datos del INEGI (2010), en México viven 6 913 362 personas de 3 y 4 años y más que hablan alguna lengua indígena (218 mil son niños de 3 y 4 años), de los cuales 3.4 millones son hombres y 3.5 mujeres.

Cerca del 85% de la población que habla lengua indígena también habla español, sin embargo aún es considerable el número de personas monolingües.

Respecto a la lengua que habla la población, el náhuatl es la más hablada, seguida de la lengua maya, y lenguas mixtecas. Otras lenguas como el tzeltal se han ido incorporando entre las primeras lenguas al aumentar el número de personas que las dominan. Estas cuatro lenguas suman el 50% de la población hablante de lengua indígena.

Otras lenguas como las zapotecas, tzotzil, otomí, totonaca, mazateco y el chol les corresponde el 28% de la población que habla lengua indígena.

Respecto a la distribución de la población hablante de lengua indígena se ubica principalmente en localidades con menos de 2,500 habitantes, en las cuales se encuentra 62% de la población.

Los estados que tienen mayores porcentajes de población de 3 años y más que habla lengua indígena son Oaxaca, con 33%, Yucatán, con 29.6% y Chiapas con 27.3 % (INEGI, 2010).



Mapa No.1: Porcentaje de hablantes de lengua indígena por entidad federativa

Fuente: Perfil Sociodemográfico, 2011

Serrano (2002), considera población indígena a todas las personas que forman parte de un hogar indígena, donde el jefe(a) del hogar, su cónyuge y/o alguno de los ascendientes (madre o padre, madrastra o padrastro, abuelo(a), bisabuelo(a), tatarabuelo(a), suegro(a)) declaro ser hablante de lengua indígena. Además, también incluye a personas que declararon hablar alguna lengua indígena y que no forman parte de estos hogares.

En México vive un gran número de pueblos y comunidades indígenas que han logrado preservar su identidad y su lengua. Sin embargo, se han caracterizado por ser el grupo poblacional con mayor rezago y marginación. Su situación no

sólo se debe al acceso diferenciado que han tenido a los bienes públicos, sino también a la discriminación y exclusión de las que han sido objeto.

Los pueblos indígenas creen en el reconocimiento de la diversidad cultural como un derecho público; en que el Estado tiene la obligación de hacer que coexistan sus formas de gobierno, sus lenguas, valores, identidad cultural, derechos plenos. Tienen la certeza de que, en el futuro, su permanencia como pueblos está garantizada en condiciones de mayor equidad socio-política y con mejores niveles de salud, educación, vivienda, ingresos, empleo (Serrano, 2002).

Las poblaciones indígenas tienen usos y costumbres propias. Poseen formas particulares de comprender el mundo y de interactuar con él. Visten, comen, celebran sus festividades, conviven y nombran a sus propias autoridades, de acuerdo a esa concepción que tienen de la vida INEGI (2010).

1.2 Matrícula universitaria a nivel nacional

De acuerdo a la SEP (2013), la trayectoria de la educación superior en los años recientes está marcada por un crecimiento cada vez más vigoroso de la matrícula total: mientras que en el ciclo escolar 2006-2007 alcanzó alrededor de 2 millones 525 mil estudiantes (sin incluir el posgrado), en 2011-2012 se situó en cerca de 3 millones 161,195, distribuido en 1,594,753 hombres y 1,566,442 mujeres y se prevé que en 2012-2013 se alcance una cifra cercana a 3 millones 500 mil.

Gracias al esfuerzo desplegado en las modalidades escolarizada y no escolarizada, la cobertura total de la educación superior se incrementó de un equivalente a casi 33 por ciento de la población de 19 a 23 años en el ciclo 2011-2012 y al 35 por ciento al finalizar el año 2012.

1.3 Interculturalidad en Latinoamérica y México

En México, las condiciones de desigualdad y hasta discriminación hacia los jóvenes indígenas han provocado que en este momento 2 ó 3 de cada 100 tenga estudios universitarios, reconoció la Secretaría de Educación Pública (SEP, 2013).

La SEP ha impulsado con la participación de las entidades federativas, la creación de Universidades Interculturales las cuales han ido aumentando su matrícula de 3 mil en 2007 a casi 6 mil 900 estudiantes en el último ciclo. Si bien el aumento de estudiantes es muy significativo, es relevante que estas cifras solamente representan el 12% de indígenas en la educación superior.

Un obstáculo, que deben librar los indígenas, es el económico. Los ingresos de la población indígena son extremadamente bajos: casi dos terceras partes de todos los indígenas empleados en México perciben menos de un salario mínimo. No es de sorprender, entonces, que los niveles educativos de la población indígena sean bajos. Esta situación produce un círculo vicioso: los indígenas ganan poco porque no están educados, y no se educan porque no tienen los recursos económicos suficientes (Carnoy, Santibañez, Maldonado y Ordorika, 2002).

Como estrategias para aumentar las posibilidades de los indígenas están las becas a los estudiantes, así como llevar la educación superior a las zonas densamente indígenas mediante el establecimiento de Universidades Interculturales, las cuales son un espacio privilegiado para el diálogo entre culturas.

La interculturalidad supone una relación entre culturas desde posiciones de igualdad y equidad; es decir, supone que las culturas se relacionen entre sí sin que existan entre ellas relaciones de poder y asimetrías de naturaleza socioeconómica y cultural (Navarro y Rojas, 2011:12).

Por su parte Schmelkes (2004) menciona que la interculturalidad se refiere a la interrelación entre grupos y personas con culturas distintas, fundamentada en el respeto, lo que significa aceptar que alguien puede ser diferente; supone que la relación entre grupos y personas con culturas distintas se da desde planos de igualdad, lo que a su vez implica la aceptación de que todas las culturas y personas son igualmente valiosas.

En América Latina, la opción intercultural apareció como alternativa ético-política a inicios del decenio del 80, frente al fracaso del asimilacionismo homogeneizante de los Estados Nacionales. De manera concreta, surgió en el ámbito de la educación indígena como modelo alternativo a la educación uniformadora de los estados nacionales (Tubino, 2005), la cual fue fortalecida en 1983 en el encuentro sobre la educación indígena que se realizó en Oaxaca, México.

Desde el punto de vista de Tubino el asimilacionismo es un proceso donde las personas se incorporan a otra cultura, adoptando su lengua, valores, normas y señas de identidad al tiempo que va abandonando su propia cultura. El asimilacionismo supone una propuesta de uniformización u homogeneización cultural y ha sido y es uno de los modelos socio-políticos de organización o gestión de la diversidad.

La cuestión del asimilacionismo tiene dos posturas claras de las cuales se pudo haber tomado la interculturalidad en la educación en Latinoamérica; la primera es que las personas puedan vivir junto con otras personas que sean de una cultura ajena a la suya pero no queda en claro el respeto y valorización de las dos culturas y la otra postura es la que se maneja acorde al concepto de la interculturalidad; es decir que culturas diferentes que puedan convivir entre ellas, respetando sus culturas, siendo igualitarias y que haya una vinculación entre ellas, generan conocimientos los cuales ayuden a resolver problemáticas que aquejen a su realidad cultural, con el fin de perfilar una perspectiva de desarrollo distinta para las múltiples culturas que habitan el territorio nacional (Casillas, 2006)

En diferentes países del mundo (Bolivia, Argentina, Perú, entre otros) se iniciaron diferentes proyectos educativos de prueba en los cuales se desarrollan conceptos de interrelación de contacto y de conflicto en la sociedad indígena y la sociedad dominante; al producirse la interrelación que debe ser gradual, pacífica, abierta, continua y de mutuo respeto.

En su etapa inicial, la interculturalidad es utilizada como un elemento que busca el reconocimiento y la defensa de la cultura de los pueblos indígenas, así como instrumento que les permita entender y conocer a los otros, para que así se logre una convivencia positiva dentro de una sociedad, donde domina una lengua y cultura que le son ajenas (Lozano, 2005).

El concepto de Interculturalidad tiene una significación en América Latina, y particularmente en Ecuador, ligada a geopolíticas de lugar y espacio, desde la histórica y actual resistencia de los indígenas y de los negros, hasta sus construcciones de un proyecto social, cultural, político, ético y epistémico orientado a la descolonización y a la transformación. Más que la idea simple de interrelación (o comunicación, como generalmente se le entiende en Canadá, Europa y EE.UU.), la interculturalidad señala y significa procesos de construcción de un conocimiento otro, de una práctica política otra, de un poder social (y estatal) otro y de una sociedad otra, una forma de pensamiento relacionada con y contra la modernidad/colonialidad, y un paradigma que es pensado a través de la praxis política (Walsh, 2007:47).

Tomando en cuenta lo que anteriormente se mencionaba que la interculturalidad se plantea desde un punto de vista ético-político esto quiere decir que se fundamenta en la construcción de sociedades que asuman las diferencias como constitutivas de la democracia y sean capaces de construir relaciones nuevas, verdaderamente igualitarias entre los diferentes grupos socioculturales, lo que supone empoderar a aquellos que, históricamente fueron considerados inferiores (Tubino, 2002, Ferrao, 2010: 348). Se considera que el concepto que se maneja de la interculturalidad es realmente aquel que permite el diálogo, la igualdad, intercambio de conocimiento y el respeto dentro de un

territorio donde se desplacen culturas diferentes y que permita un desarrollo para el bienestar de todas.

En el sentido educativo Ferrao menciona que la educación intercultural se dirigía exclusivamente a los grupos subalternos, generalmente étnico-raciales y sobre todo a los indígenas y menos frecuentemente a los afroamericanos. Son estos grupos los “otros”, los “diferentes” y los que, desde la óptica de la interculturalidad funcional, deben ser integrados a la sociedad nacional.

Para lograr los objetivos de la educación intercultural se necesitaba de la participación de la sociedad en su conjunto, sin embargo surgen detalles que hacen que esa cuestión de la interculturalidad en la educación no se dé debido a que en la sociedad existe un fuerte racismo, oculto muchas veces y disfrazado con un discurso que escuda el mestizaje, que niega las diferencias culturales y que ve inconveniente que se introduzcan aspectos relativos a diferentes grupos socioculturales en el currículo escolar, con el pretexto de que debilita la cultura común y la unión social.

En este sentido de la educación intercultural, Ferrao y Tubino se manejan en la misma línea en algunos aspectos por lo que se puede entender por qué la implementación de la interculturalidad en la educación y sobre todo para el apoyo de los pueblos indígenas de América Latina.

Tubino (2005) menciona que un objetivo de la interculturalidad es promover la institucionalización de políticas públicas interculturales que reconozcan y revaloren a los pueblos y comunidades indígenas, lo cual une a la educación con la interculturalidad, recalca que ambos apuntan a la construcción de sociedades democráticas basadas en el derecho y el respeto por las diferencias y en la equidad de oportunidades.

La educación intercultural cuestiona una visión tradicional y conservadora de desarrollo, que no solo se asocia con el crecimiento del producto nacional bruto, el aumento de las rentas personales, la industrialización, los avances tecnológicos y la modernización social, sino que concibe al mundo

subdesarrollado como pobreza y atraso compuesto de sujetos necesitados y oprimidos. En contraposición a esta mirada, la educación intercultural se sustenta más bien en una concepción de desarrollo que lo identifica con la expansión de la libertad y con la adquisición de capacidades para generar bienestar individual y social (Zavala, 2005).

De acuerdo con lo mencionado anteriormente la educación intercultural pretende generar e impulsar el bienestar individual y social, es decir, que éste pueda propiciar el desarrollo humano y desarrollo en la comunidad que les permita alcanzar una mejor calidad de vida.

En el caso latinoamericano se presentan dos tipos de educación intercultural: una conformada por el arduo trabajo y esfuerzo de las comunidades y pueblos indios que han superado las clásicas escuelas y facultades de antropología y el segundo, instituciones de educación para indios creadas por los Estados de manera obligada como respuesta a las presiones y movilizaciones sociales; a diferencia de las primeras, éstas últimas son controladas y administradas por mestizos (Sandoval, 2004).

Es importante lo que señala Schmelkes y Zabala porque aquí se ve la fusión de la interculturalidad y la educación, es decir la interculturalidad impulsa el respeto y el reconocimiento cultural y la educación es enseñanza y permite desarrollar habilidades.

1.4 Educación Intercultural

La educación intercultural es una de las propuestas más recientes, que buscan promover una relación comunicativa y crítica entre grupos diferentes, en el sentido de construir sociedades plurales y equitativas, en el que todos los estudiantes puedan expresarse y comunicarse desde su propia identidad y práctica cultural y enriquecerse mutuamente con sus experiencias Walsh, (2007).

En el artículo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se dice que “todo individuo tiene derecho a recibir una educación, la educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente las facultades del ser humano y fomentará en él a la vez el amor a la patria y a la conciencia internacional”. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, (2003 p:13).

La reforma del artículo cuarto constitucional deja en claro que la interculturalidad es para todo el país y se sustenta en la participación ciudadana, que abrió un enorme espacio político, cultural y educativo para los pueblos mayas y mestizos existentes en el territorio mexicano, que con esta propuesta logro conquistar grandes foros de discusión, incidiendo significativamente en los debates políticos nacionales, que prácticamente todos los países con poblaciones indígenas cuentan con instituciones y programas específicos de educación indígena, que por mínimo, en sus objetivos declarados, apoyan la preservación y desarrollo de las lenguas indígenas, (López, 2004).

La educación intercultural es un enfoque innovador dentro del sistema educativo latinoamericano, pensado para aquellas zonas marginadas las cuales no eran reconocidas o se le daba ese valor social debido a la desigualdad social originada desde la conquista (Casillas, 2006). Así mismo dentro del sistema educativo mexicano hasta hace pocos años se encuentra exclusión, desigualdad y una educación diferenciada para los pueblos originarios, obteniendo como resultado la deficiencia en los estudiantes indígenas, siendo la principal razón el tipo de sistema educativo que se aplica sobre ellos.

El enfoque educativo intercultural surge como opuesto al modelo que comúnmente se conoce como el tradicional aquel en donde se ve al profesor como el único poseedor del conocimiento y al alumno como el sujeto pasivo, solo al receptor de lo que se le comparte, en donde no tiene objeción, como lo plantea Freire (2005:72) con la educación bancaria en donde “el único margen

de acción que se ofrece a los educandos es el de recibir los depósitos, guardarlos y archivarlos. Margen que solo les permite ser coleccionistas o fichadores de cosas que archivan”

En contraposición el enfoque intercultural contribuye a mejorar el aprovechamiento de los estudiantes, debido a que parte del contexto sociocultural de los estudiantes, principalmente se impulsa la lengua materna así como a la equidad y la revalorización de la cultura a la que cada individuo pertenece, la cual es fundamental para una mejor comprensión de su entorno y el mundo que rodea a los sujetos.

Es importante señalar que la interculturalidad es utilizada, en su etapa inicial como un elemento que busca el reconocimiento y la defensa de la cultura de los pueblos indígenas, así como un instrumento que les permita entender y conocer al “otro” (Lozano, 2005).

Con el paso del tiempo adquirió la interculturalidad otros objetivos, Comboni (1996) argumenta que la Educación Intercultural Bilingüe (EIB) plantea un cambio de mentalidad de la sociedad y de las estructuras de poder y un replanteo del sistema educativo vigente.

También surge gracias a las demandas dadas a la luz pública a través de los movimientos indigenistas suscitados en Latinoamérica, cuyo fin es para hacer ver al Estado que los indígenas también son parte de él, que también son parte de la democracia, las decisiones, que también tienen derecho a la educación, a la participación, al reconocimiento de sus culturas, al desarrollo social y económico, entre otras más, que sin lugar a duda la interculturalidad da pauta y respalda que también se pueden hacer nuevas cosas y pensar diferente al sistema (político, social y económico) que predominan en la actualidad.

En este nuevo escenario, la EIB parece atravesar una nueva etapa en la que la modalidad compensatoria es solo para indígenas y está convirtiéndose en alternativa educativa destinada a dotar de mayor calidad a los sistemas educativos oficiales. Eso parece comenzar a ser cierto, por lo menos en la manera en la que un número cada vez mayor de países apela a la interculturalidad en la educación como noción y como mecanismo capaces de dotar de mayor calidad a los sistemas educativos oficiales (López y Küper, 1999).

El modelo intercultural, recientemente incorporado en los discursos políticos, académicos y educativos, pone en evidencia las formas de dominación que se dan de la cultura occidental sobre las minorías étnicas. Se menciona que en América Latina los indígenas descubrieron que el sistema oficial homogeneizante y monolingüe no integraban sus intereses, no favorecía a la reproducción de su propia cultura. De acuerdo con lo que plantea Comboni:

La educación debe ser entonces un proceso de transmisión del conocimiento que la sociedad tiene de si misma y de los procesos de construcción y generación del pensamiento científico para formar un hombre íntegro, identificado con su idiosincrasia, es decir, con su forma de ser y con su mundo simbólico en la convivencia, el respeto y la colaboración con sus semejantes para la construcción de una nación diferente unida en la diversidad, respetuosa de la multiculturalidad y la pluralidad lingüística (Comboni, 1996:4).

Así que en la década de los setentas algunas comunidades comenzaron a reclamar una educación en su propia lengua (López y Küper, 1999) conocida como educación bilingüe, a la que posteriormente se le incorporó el calificativo intercultural (Lozano, 2005) con el propósito de recibir una educación que respondiera a las necesidades de formación de cada contexto sociocultural.

La educación intercultural cobra fuerza porque se reconoce el importante papel de la educación formal en la formación para convivir entre diferentes, más allá de la coexistencia. La educación intercultural pretende trascender la noción de multiculturalidad, concepto descriptivo que se refiere a la coexistencia de personas y/o grupos culturalmente diferentes en espacios o territorios determinados; no se refiere a la relación entre estas personas y grupos. La interculturalidad si se refiere a ella y la califica como una relación basada en el respeto y desde posiciones de igualdad (Schmelkes, 2004:11).

Las aproximaciones a la educación intercultural en contextos que difieren por la característica de quienes coexisten, son diversos. No es lo mismo la noción de interculturalidad y por lo mismo de educación intercultural, en un país que se forja a partir de la migración de culturas distintas, como Canadá, que se precia de celebrar la diversidad y de incorporar el enfoque intercultural en todas las actividades educativas en aulas siempre multiculturales, que en otro que recibe migraciones de países más pobres y también culturalmente diferentes, como la mayor parte de los países europeos y desde luego, Estados Unidos (Schmelkes, 2004:11).

A su vez Schmelkes (2004) menciona, que no es lo mismo hablar de interculturalidad y de educación intercultural en estos dos contextos que en realidades como las nuestras, donde la multiculturalidad es parte de nuestra historia y las diferencias culturales entre el grupo dominante y las culturas originarias han motivado desde intentos de exterminio hasta esfuerzos concertados a nivel nacional de asimilación.

Capítulo 2. La Educación Intercultural a nivel superior en México

Unos de los principales factores que afectan el ingreso de los jóvenes indígenas a la educación superior es el acceso a la misma. La regulación del acceso se basa en una ideología meritocrática donde aquellos con mayor capacidad intelectual entran en una competencia enérgica con sus compañeros, en la que el ganador es llamado el más apto, o el más meritorio, y en donde la posesión de una certificación, y no de los medios de producción, invariablemente lleva a una vida larga y prospera (Ordorika, 2001).

A pesar de la existencia de las universidades e instituciones de educación superior, las instituciones de educación pública siguen siendo insuficientes para cubrir las demandas de toda la población aspirante. Los recursos físicos y materiales con que estas instituciones cuentan, imponen límites de matrícula que tiene que ser definida con base en exámenes de selección de los aspirantes (Chávez, 2008).

Ante estos exámenes de admisión, los jóvenes indígenas se encuentran en una clara desventaja, ya que el nivel de habilidades no es el mismo en comparación con las personas urbanas, ya que a ellos no se les ha brindado el mismo tipo de oportunidades, en todo el proceso educativo anteriormente cursado.

Por lo tanto, uno de los principales retos de la educación superior se traduce en crear mecanismos para mejorar el acceso a la misma, ya que se debe ampliar y diversificar las oportunidades de admisión, y acercar la oferta educativa a los grupos sociales en situación de desventaja como lo suele estar nuestra población indígena (SEP, 2003).

El movimiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en enero de 1994, fue quien marco un rumbo diferente en la historia y la educación de

México, originando que los pueblos indígenas del sureste de México reclamaran sus derechos a la libre determinación y al autogobierno, derechos a la educación, a la justicia, a la democracia y a la paz social.

La dinámica político–militar del conflicto zapatista desembocó en los diálogos de San Andrés entre el Gobierno Federal y el EZLN, que incluyeron como uno de los temas de discusión la promoción de la educación bilingüe e intercultural.

Por primera vez los zapatistas se manifestaron por una educación diferenciada que respondiera a las características socioculturales de los grupos a los que iba dirigida y dejando en claro que no demandaban únicamente la ampliación de la cobertura educativa; que además de acciones cuantitativas exigían al gobierno cambios cualitativos en el ámbito de la educación indígena y sin argumentos en contra, los negociadores del gobierno firmaron una serie de acuerdos que perfilaban cambios importantes (Gutiérrez, 2006).

Sin duda, el Ejército Zapatista fue quien impulso y reactivó muchas de las ideas y propuestas que las organizaciones indígenas venían desarrollando desde la década de los años 80; por ejemplo: la creación de Academias de Lenguas Indígenas, el surgimiento de Asociaciones de Escritores en Lenguas Indígenas, la instrumentación de proyectos económicos y de desarrollo sustentable por parte de organizaciones locales, la elaboración y desarrollo de alternativas pedagógicas con base en los requerimientos de las propias comunidades indígenas, así como la emergencia de diversos procesos y proyectos de autogestión comunitaria (Hernández, 2001).

En un intento para mejorar la educación para los pueblos originarios se plantea la creación de universidades interculturales. Para Schmelkes (2003) el propósito de estas universidades es formar profesionales e intelectuales comprometidos con el desarrollo de sus pueblos y regiones, además de ampliar la oferta de educación universitaria a zonas pobladas mayoritariamente por indígenas.

Es importante señalar que la educación intercultural, tiene el propósito de aminorar las desigualdades sociales y de establecer relaciones interétnicas de igualdad del Estado y la sociedad mestiza con los indígenas (Sandoval y Guerra, 2007).

Es evidente que durante los últimos años la educación intercultural se ha llevado a debate con la finalidad de replantear las propuestas educativas en diferentes países. Esta discusión se ha planteado no sólo como una necesidad urgente para las zonas indígenas, sino también como una estrategia indispensable para la población en general. En un futuro las universidades del país deben abrirse al enfoque intercultural, para realmente hablar de interculturalidad; mientras eso no suceda se le seguirá viendo como un discurso con una eminente orientación hacia los indígenas y no como una práctica socioeducativa para toda la población (Navarro, 2009).

De esta manera, la interculturalidad no debe quedar restringida en las universidades que tengan el enfoque intercultural; es indispensable aprovechar las estructuras ya establecidas e incorporar elementos culturales que favorezcan una mejor aproximación al conocimiento desde los distintos contextos socioculturales, es necesario construir las condiciones para generar un diálogo intercultural entendido como “la construcción de una praxis compartida con intereses y responsabilidades comunes” (Fornet, 2004:14).

Además la educación intercultural en el nivel superior busca abrir nuevos horizontes que permitan a los estudiantes identificar múltiples formas de ver el mundo, donde se propicie un pensamiento crítico de la realidad y que además se propongan soluciones innovadoras a los problemas de la región.

En la medida en que se incorporen elementos del contexto comunitario, la educación puede tomar un rumbo diferente al actual y convertirse en factor para mejorar la situación de vida de la población, logrando un impacto en el desarrollo regional. Por tal motivo es indispensable que se incorporen distintos actores sociales los cuales puedan contribuir a la conformación del paradigma intercultural, para la elaboración de una política que responda a las necesidades de cada contexto, incidiendo en el diseño, implementación y evaluación de políticas de educación, tal y como lo señala Thoenig (1997) sobre la necesidad de la “acción pública organizada”, la cual se entiende como la manera en que la sociedad construye y califica los problemas colectivos y elabora respuestas, contenidos y procesos para abordarlos; por lo tanto el acento recae más sobre la sociedad en general y no solo en la esfera institucional.

2.1 Las Universidades Interculturales

Las Universidades Interculturales en México son el reflejo del proyecto político en el intento de dar soluciones a las demandas de los pueblos indígenas que se han gestado a través de la historia que hoy es un sueño alcanzado y anhelado por los esfuerzos de los propios indígenas, por eso se puede hablar de las universidades interculturales en México, gracias a los movimientos étnicos y las iniciativas del gobierno federal, para establecer una educación superior tomando como eje rector la interculturalidad, y así llamarla educación intercultural.

En cumplimiento de la iniciativa, el gobierno federal se vio con el compromiso de crear la Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe (CGEIB) en enero de 2001, situándose como subsecretaría de educación superior (Fábregas, 2008).

Como producto de lo antes mencionado, surge la primera universidad indígena contemporánea, creada en el Estado de Sinaloa, ubicada en la zona de Mochicahui, la cual fue denominada Universidad Autónoma Indígena de México. La iniciativa del proyecto fue de la Universidad de Occidente junto con los indígenas, con la finalidad de convertir la institución emergente en la resolución de conflictos sociales, culturales, políticos, económicos y regionales. El Honorable Congreso del Estado de Sinaloa, atendiendo una iniciativa del Gobernador Juan S. Millán Lizárraga, el 05 de diciembre de 2001 emitió el Decreto No, 724 de Ley Orgánica, disponiendo la creación de la Universidad Autónoma Indígena de México, logrando su reconocimiento oficial como universidad descentralizada (Guerra, (2007).

Posteriormente aparecen las demás universidades comunitarias como la Universidad comunitaria de San Luis Potosí, la Universidad Autónoma Indígena de México y el centro Universitario de Totonacapan, luego aparecen las instituciones públicas y específicas, que nacieron desde el estado mexicano, directamente por la Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe (CGEIB) y la Secretaría de Educación Pública (SEP), que su principal función es ofrecer espacio alternativo para la formación de jóvenes que puedan enfrentar el proyecto globalizador que tiende a privilegiar la consolidación de una sociedad monocultural (Casillas y Santini, 2006).

La Universidad Intercultural del Estado de México, fue creada en 2003 ubicada en la cabecera del municipio de San Felipe del Progreso en zona mazahua. Da servicio a las cinco etnias del Estado de México: Mazahuas, Otomíes, Tlahuicas Matlatzincas y Nahuas; surgió con la demanda por falta de sistematización del conocimiento local y por buscar la equidad entre la medicina tradicional y la medicina alópata.

La segunda Universidad Intercultural es la del Estado de Chiapas (UNICH), la cual se abre el 1º de diciembre de 2004 como respuesta principal a las

demandas de los pueblos indígenas de Chiapas, posteriormente fue creada la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco en el 2005 en el sexenio de Vicente Fox Quesada, siendo gobernador del Estado el Lic. Manuel Andrade Díaz. En ese mismo año nombran al rector de la Universidad, quedando en el cargo el Ing. Pedro Pérez Luciano hasta el 2012.

En este mismo año se crea la Universidad Intercultural Veracruzana y posteriormente surgen las demás universidades como la Universidad Intercultural del Estado de Guerrero, la Universidad Maya Intercultural del Estado de Quintana Roo y la Universidad Intercultural del Estado de Yucatán.

La Universidad Intercultural del Estado de Tabasco es integrante de la Red de Universidades Interculturales del país (REDUI), cuyo objetivo es fortalecer el quehacer y la presencia de las universidades interculturales e instituciones afines en el ámbito nacional e internacional, con el fin de favorecer el mejoramiento integral y permanente de sus funciones sustantivas: docencia, investigación, extensión de los servicios, difusión de la cultura y vinculación con la comunidad; en el marco de sus principios fundamentales, basados en el enfoque intercultural, pertinencia social y académica, equidad, integralidad e innovación curricular (Informe UIET, 2011).

2.1.1 El modelo educativo de la Universidad Intercultural

Las universidades se han situado en contextos multiculturales, es decir cuentan con poblaciones indígenas. Con esta propuesta educativa intercultural se promueve una educación vinculada con las culturas de los pueblos, de manera que permita hacer la convivencia entre la sociedad y el estado, sobre todo permitiendo la apertura al diálogo del conocimiento local y con el conocimiento científico.

Una educación intercultural es la que plantea atender la diversidad de grupos que interactúan constantemente, pero que responda a resolver algunas de las necesidades de las comunidades, es decir no sólo la generación de competencias idiomáticas con los actores culturales, sino que se pueda compartir un espacio donde los conocimientos fluyan a partir de las diferentes experiencias culturales y la creación de una sociedad más justa.

Fornet (2004) plantea dos cuestiones para abordar el proceso de interculturalidad, la primera es aprender a convivir con las culturas, que se traduce como la forma de convivir con los individuos que pertenecen a diferentes culturas, mientras que la segunda es desde la impropiedad, es decir, las vivencias de las culturas, en ella se descubren las prácticas culturales y que con ello es el paso principal de descubrir la práctica de la interculturalidad en su vida cotidiana.

Mientras que Schemelkes (2006, p. 18) la educación intercultural es el conjunto de procesos pedagógicos intencionados que se orientan a la formación de personas capaces de comprender la existencia de diversas ópticas culturales y de intervenir en procesos de transformación social que respeten y se beneficien de la diversidad cultural.

Así mismo para la CGEIB (2009, p. 25), la educación intercultural plantea retos de orden prioritario para su atención. Uno de estos es el conocimiento puntual de las concepciones y prácticas alrededor de la diversidad cultural que se tienen en distintos sectores de la población, porque contribuyen a diseñar estrategias didácticas que ayuden a eliminar prejuicios y comportamientos discriminatorios.

De acuerdo a Casillas y Santini, (2006) las Universidades Interculturales han definido algunos principios fundamentales:

- Su misión: Formar profesionales e intelectuales comprometidos con el desarrollo económico, social y cultural de sus pueblos y sus regiones, así

como revalorar los saberes de los pueblos indígenas, fomentar la difusión de los valores propios de las comunidades y la promoción de la revitalización, desarrollo y consolidación de lenguas y culturas originarias.

- En el centro de la institución se encuentra la investigación sobre las culturas y las lenguas de los pueblos a los que sirve. Desde ahí se permea toda la vida docente y de servicio a la universidad.
- La oferta educativa se desarrolla a partir de las necesidades y de las potencialidades de desarrollo de la región, preparando a los estudiantes para el autoempleo individual y colectivo, ofrecer programas formativos de alto nivel académico, pertinentes con el desarrollo regional, estatal y nacional, orientados a la formación de profesionales que a partir del reconocimiento de su cultura, lengua y valores comunitarios, adquieran un espíritu científico, sensible a la problemática de la diversidad cultural, donde se busque el compromiso con el desarrollo de sus pueblos y del país.
- No selecciona por criterios académicos porque reconoce que la educación que recibieron los indígenas es de calidad muy deficiente. En lugar de seleccionar, se propone nivelar, lo que hará a lo largo del primer año de la vida universitaria, que es común a todas las carreras y que enfatiza los lenguajes: lengua materna, español, inglés, razonamiento matemático, computación y desarrollo y fortalecimiento de las habilidades superiores de pensamiento y de la competencia de aprender a aprender.
- Los estudiantes de las Universidades Interculturales, se vinculan estrechamente con la comunidad/región a la que sirve: en la construcción de proyectos favorables para las comunidades a través del servicio.

Se busca de la misma manera que la Universidad Intercultural abra un espacio de respeto, reconocimiento a los aportes de las diferentes culturas.

En este marco los docentes deben desarrollar un sentido sobre el valor de la experiencia previa de los estudiantes, y de los conocimientos tradicionales de las comunidades a las que pertenecen, con el propósito de lograr una amplia comprensión del comportamiento cultural de los estudiantes a quienes atenderán.

Referente a la investigación, esta se dará en torno a temas como lengua, cultura y desarrollo, con los objetivos de aportar a la recuperación de los saberes tradicionales y al avance del conocimiento científico y tecnológico para contribuir a la mejora de la calidad de vida de las comunidades indígenas y de otros sectores sociales.

Las líneas de investigación deben ser derivadas de la problemática de interés que surja de las experiencias de vinculación con la comunidad.

Por medio de la investigación y de sus resultados se pretende ofrecer atención a las necesidades económicas, sociales, educativas y culturales derivadas de las experiencias formativas de los estudiantes.

En este sentido, es indispensable lograr un aprendizaje sólido de la cultura propia, comprender que es un a través de un proceso y que constituye solo una de las formas posibles de interpretar la realidad. Así mismo es necesario ofrecer a los sujetos oportunidades de conocer los logros y las manifestaciones de culturas diferentes de la suya, se trata de un diálogo en el que los conocimientos y valores ajenos son en principio tan válidos y tan cuestionables como los propios. Por tanto, este diálogo intercultural, en su dimensión cognitiva implica confrontar tradiciones culturales propias y ajenas, pretende ser un espacio de reflexión donde las concepciones del otro puedan ser comprendidas y las propias sean susceptibles de reelaborarse y enriquecerse a partir de las primeras Schemelkes (2006, p. 19)

Es necesario decir que las iniciativas de creación de las Instituciones de Educación Superior se desarrollan con diferentes ritmos, éstas se encuentran generalmente relacionadas con tiempos e intereses políticos e igualmente importante, con la mayor o menor sensibilidad de los gobiernos de los estados donde vive la mayor parte de la población indígena (Rodríguez, 2005)

2.1.2 El enfoque constructivista

De acuerdo a Casillas y Santini, (2006), algunos principios centrales del constructivismo sociocultural que orientan el quehacer formativo en las universidades interculturales se resumen en los siguientes puntos:

- El conocimiento se genera en contextos e interacciones específicas; es decir, se construye socialmente para lograr objetivos comunes que se nutren de, y a la vez impulsan, el desarrollo de la cultura de pertenencia.
- La construcción de significados es un proceso de intercambio y negociación social entre los distintos actores educativos que interactúan en un contexto determinado.
- La construcción de significados cobra relevancia en la medida en que se participa en comunidades de práctica que influyen en los conocimientos, valores y creencias de los actores involucrados en el proceso educativo.

Lo que propone el enfoque constructivista es que los estudiantes sean capaces de construir, procesar, adquirir y aplicar nuevos conocimientos a partir de la información existente así como de las exigencias que la sociedad requiere, además de favorecer su capacidad de análisis crítico-reflexivo así como desarrollo de habilidades que les permita realizar un mejor desempeño en el campo laboral.

De acuerdo a Gimeno (1990) en Casillas y Santini, (2006), el *enfoque constructivista* plantea que la *significatividad* del aprendizaje está directamente vinculada con su funcionalidad, es decir, que los conocimientos puedan ser utilizados cuando el individuo los vincula con la realidad y desarrolla un proceso dinámico de transformación mutua en que las situaciones nuevas se integran a

las ya conocidas y resueltas, involucrando a la totalidad de la personalidad, tanto en los aspectos cognoscitivos y motores como en los afectivos y sociales.

Por su parte Coll (2007:15) la concepción constructivista del aprendizaje y de la enseñanza parte del hecho obvio de que la escuela hace accesible a sus alumnos aspectos de la cultura que son fundamentalmente para su desarrollo personal y no solo en el ámbito cognitivo. Para la concepción constructivista aprendemos cuando somos capaces de elaborar una representación personal sobre un objeto de la realidad o contenido que pretendemos aprender.

Cuando se da este proceso, se dice que estamos aprendiendo significativamente, construyendo un significado propio y personal para un objeto de conocimiento que objetivamente ya existe; por lo tanto no es un proceso que conduzca a la acumulación de nuevos conocimientos, sino la integración, modificación, establecimiento de relaciones y coordinación entre esquemas de conocimiento que ya poseíamos, dotados de una cierta estructura y organización que varía en a cada aprendizaje realizado.

La concepción constructivista es un referente útil para la reflexión y toma de decisiones compartidas que supone el trabajo en equipo. En la medida en que la concepción constructivista explica cómo se produce el aprendizaje gracias a la intervención de otros, puede ser un elemento útil para el establecimiento de dinámicas de trabajo en conjunto Coll (2007).

2.2 La Universidad Intercultural del Estado de Tabasco (UIET)

La Universidad Intercultural del Estado de Tabasco (UIET) es una institución de educación superior de reciente creación, la cual inicia sus labores el 12 de Septiembre del año 2005 pero publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tabasco el 05 de abril de 2006, bajo el acuerdo de creación como organismo público descentralizado, de carácter Estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con objeto de formar profesionales e intelectuales comprometidos con el desarrollo económico y cultural en los ámbitos comunitarios, regional y nacional, cuyas actividades contribuyan a promover un proceso de generación del conocimiento de estos pueblos, con la facultad de desarrollar e implementar programas de docencia, investigación, vinculación, difusión y extensión, desde la perspectiva del reconocimiento y respeto de los haberes y saberes ancestrales tradicionales (UIET, 2011).

La UIET nace según el estudio de factibilidad realizado en 2004 como una respuesta a una demanda real y legítima de los jóvenes habitantes de zonas rurales e indígenas que han sido sometidos a una preparación homogénea, sin condiciones de equidad con un modelo educativo impuesto, al cual solo acceden grupos con mejores índices de desarrollo (Navarro y Rojas, 2011:31).

Navarro y Rojas (2011:31) hacen mención que de acuerdo a lo expuesto sobre las bases que autorizan el arranque de esta nueva oferta educativa, se observa cómo es que se decidió establecer a la Universidad en este municipio serrano de Tabasco, que corrobora que la UIET, no nace como una emergencia y trabajo de base de las poblaciones indígenas, sino por acuerdo e intervención del Estado a través de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) y de la Coordinación General de Educación Intercultural Bilingüe (CGEIB).

El enfoque educativo de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, se basa en el reconocimiento de la formación pluricultural del país y en la necesidad de fortalecer las lenguas y las culturas originarias, donde la educación juega un papel central. Es un reconocimiento a la coexistencia de diversos grupos culturales, a sus vínculos e interrelaciones múltiples, a partir de un marco de respeto y equidad al que la educación contribuye con el fin de alcanzar una sociedad democrática, incluyente y respetuosa de las diferencias (Navarro y Rojas, 2011:42).

La educación intercultural en el país implica según la Coordinación General de Educación Intercultural Bilingüe (CGEIB), el conjunto de procesos pedagógicos intencionados, orientados a la formación de personas capaces de comprender la realidad desde diversas ópticas culturales y de intervenir en procesos de transformación social que respeten y se beneficien de la diversidad cultural. Esto supone el conocimiento profundo de la lógica cultural propia, pero también, el de lógicas culturales diferentes.

El objetivo es ofrecer experiencias educativas diversas que permitan analizar, comprender y explicar la construcción de las realidades de diferentes modos, para que al mismo tiempo se pueda reflexionar sobre la propia realidad. En este sentido, los procesos de enseñanza aprendizaje se basan en giros metodológicos y epistémicos en la construcción de los conocimientos (Informe de Gestión de la UIET, 2007 citado en Navarro y Rojas, 2011:43).

Misión: Formar profesionistas intelectuales que contribuyan a elevar el nivel de desarrollo humano de su región mediante la generación y gestión de proyectos autogestivos que promuevan la conservación y difusión de su patrimonio cultural y natural, respetando la diversidad cultural y su entorno.

Visión: Ser la mejor Institución de Educación Superior con el reconocimiento académico a nivel nacional por la calidad y excelencia de sus egresados, con una formación integral en las disciplinas científicas, y la preservación y la difusión de las manifestaciones culturales y su contribución al desarrollo humano regional (UIET, 2011).

La oferta educativa que se presenta en esta institución, responde también a la cobertura con equidad, a través de la diversificación de la oferta del sistema de educación superior y creación de nuevos espacios e instituciones de educación superior ofrecida en el Plan Nacional de Educación 2001-2006 y sustentado en el artículo 2º de la Constitución Política de México.

En su inicio se contó con la dirección del Ingeniero Pedro Pérez Luciano (2006-2012); en la actualidad el M. en C. Hugo Martín Cabrera Hernández es el rector de ésta institución.

2.2.1 Ubicación

Macrolocalización

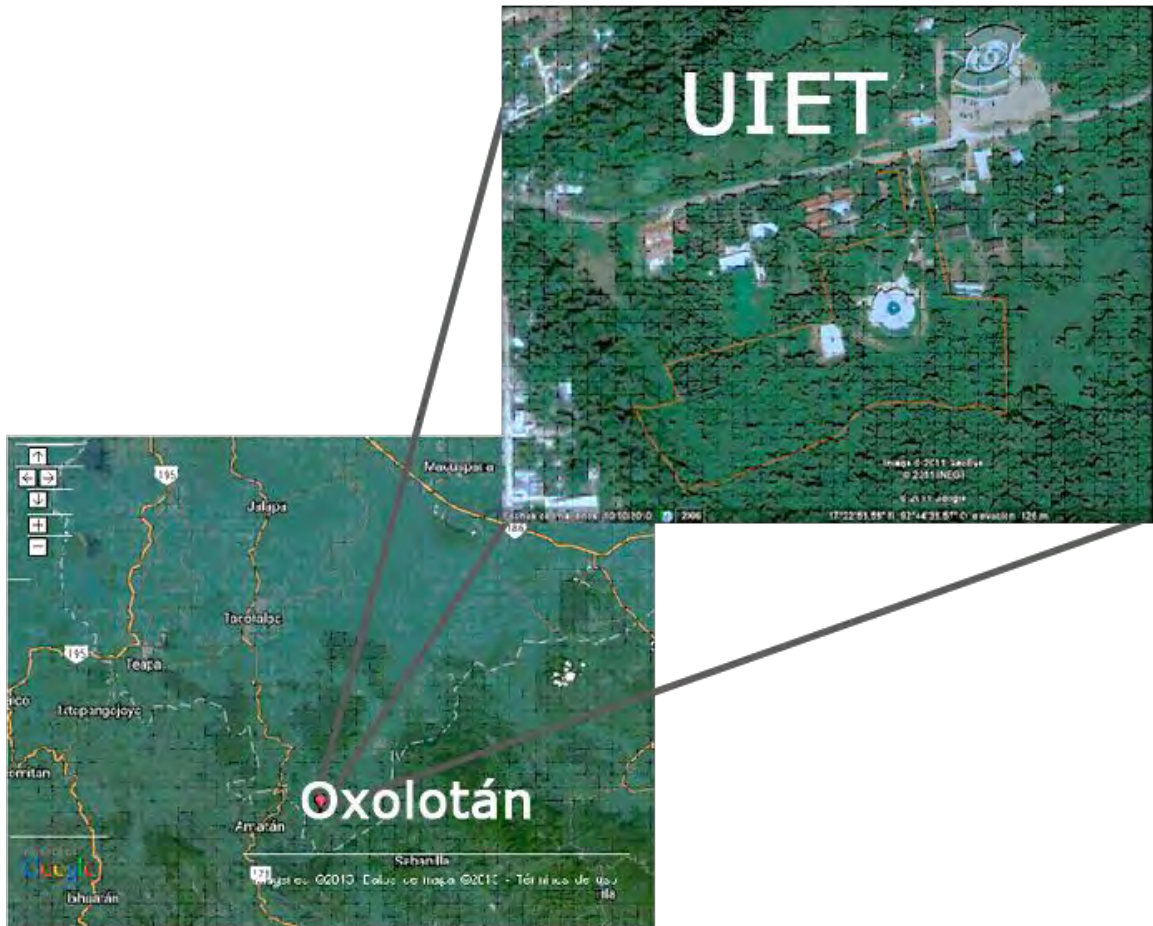
Esta Institución se encuentra localizada en el Estado de Tabasco, que al norte colinda con el Golfo de México, al sur con el Estado de Chiapas, al este con el Estado de Campeche, y al oeste con el estado de Veracruz, donde su ubicación interna es el municipio de Tacotalpa.



Mapa No. 2: Ubicación del municipio de Tacotalpa, Tabasco
Fuente: http://www.mapasmexico.net/images/img_mapslight/tabasco.gif
<http://cuentame.inegi.org.mx/mapas/tab>.

Microlocalización

La Universidad Intercultural del Estado de Tabasco se encuentra ubicada en la carretera Oxolotán - Tacotalpa Km. 1 s/n frente a la Escuela Secundaria Técnica No. 23, Tacotalpa, Tabasco C.P. 86890.



Mapa No 3: Ubicación de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco (UIET).
Fuente: <https://www.google.com.mx/maps/place/Universidad+Intercultural+del+Estado+de+Tabasco>

2.3 Infraestructura de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco

De acuerdo con los datos proporcionados por el Departamento de Proyectos Estratégicos de la UIET, la infraestructura está compuesta por edificios modernos y funcionales que cubren las necesidades de la Universidad. Su diseño se basa en conceptos principalmente Mayas y abstracciones de símbolos prehispánicos; así como elementos usados durante la época de la colonia y sistemas constructivos de la región.

La función arquitectónica se adapta al modelo educativo de la UIET, proporcionando con ello espacios únicos, con el confort necesario para que las actividades de enseñanza-aprendizaje desarrolladas en ellos sean adecuadas para cada una de las asignaturas que se imparten.

Los edificios interactúan con el entorno, adaptándose al medio y respetando la naturaleza de modo que se convierten en parte del paisaje que los rodea. Están diseñados para aprovechar recursos naturales como la iluminación, el sol, el agua y el viento; y con ello reducir costos de operación.



Imagen No.1: Edificios de la UIET
Fuente: Archivo fotográfico personal

2.3.1 Unidad académica

Está conformada por dos edificios de dos niveles cada uno en forma semielíptica, que vistos en planta representan el cero maya, y son la parte medular de la Universidad ya que están destinados para albergar aulas principalmente, aunque debido a su diseño, los espacios, también pueden ser utilizados como centro de cómputo, centro de lenguas, talleres, salas de videoconferencias, salones de usos múltiples y salas de maestros. Inclusive actualmente albergan las áreas administrativas de la Institución, debido a que aún no se cuenta con un edificio para ellas.

En sus fachadas interiores se aprecian arcadas compuestas por círculos y por arcos de medio punto en los dos niveles, dicha conjunción forma elementos modernos que han sido imagen de la Universidad (UIET, Departamento de Proyectos Estratégicos, 2013)

2.3.2 Centro Intercultural de Aprendizaje de Lenguas (CEILE)

Debido al rezago educativo en educación media superior y superior que ha aquejado a las zonas rurales, es que las Universidades Interculturales se han trazado el propósito de brindar educación de calidad que permita la revaloración, preservación y fortalecimiento de las lenguas y culturas a través de la inclusión de los saberes tradicionales.

Asimismo, se plantea que las nuevas instituciones con este enfoque deben contribuir al rescate y a la difusión de sus expresiones culturales y trabajar para establecer un vínculo de comunicación entre las comunidades indígenas del país con el mundo moderno a través de una visión crítica que facilite la generación de propuestas de desarrollo adecuadas a sus expectativas e intereses.

En este contexto, la proyección de Centro de Estudios e Investigaciones en Lenguas (CEILE), como un área de oportunidad cercana a los pueblos originarios podría contribuir a dar la palabra y a abrir los espacios de

aprendizaje, investigación y vinculación a los actores que han protagonizado directamente las difíciles experiencias de discriminación y negación por pertenecer a pueblos indígenas originarios y ser hablantes de una lengua distinta al español.

Ante este panorama, el CEILE brinda la oportunidad para acceder a formación complementaria a la profesional y posgrados pertinentes a sus necesidades y a su medio, contribuyendo a la reivindicación de los pueblos indígenas y al reconocimiento de su lengua materna, como lengua indígena nacional.

El Centro de Estudios e Investigaciones en Lenguas (CEILE) tiene como misión llevar a cabo investigación en lengua y cultura con el objeto de (I) aportar elementos fundamentales que permitan desarrollar las estrategias de revitalización de las lenguas y las culturas, que nutran el proceso de formación académico-profesional y el uso de las lenguas en cualquier contexto, (II) contribuir al mejoramiento de los procesos de enseñanza-aprendizaje de las lenguas indígenas de la región y el país, (III) aportar al acervo lingüístico en materia de lenguas indígenas, (IV) impactar en el desarrollo de las competencias comunicativas en diversas lenguas, fomentando la revitalización y el uso cotidiano de las lenguas maternas, asimismo promoviendo el dominio de una segunda lengua (lenguas extranjeras) con la finalidad de comprender y dominar los procesos tecnológicos de vanguardia.

El CEILE está conformado por cuatro áreas:

1. Investigación en materia de lenguas. La función de ésta área es realizar y promover programas, proyectos y acciones, en materia de lenguas que contribuyan al proceso de revaloración y revitalización de las lenguas y culturas originarias con el fin de mejorar la calidad de vida de las comunidades indígenas de la región.
2. Cursos generales de lenguas. En esta área se imparten cursos de lenguas, con la finalidad de que el estudiante desarrolle sus habilidades comunicativas, tanto en las lenguas ch'ol, y yokot'an como en las lenguas extranjeras, inglés, italiano y francés.
3. Cursos, talleres y diplomados en enseñanza de las lenguas indígenas nacionales y extranjeras. Contribuir al reconocimiento académico a nivel nacional a través de la impartición de cursos con calidad y excelencia a los diversos profesionistas interesados en incidir en los procesos de enseñanza-aprendizaje de los distintos niveles educativos, con la finalidad de preservar y difundir las manifestaciones culturales, así como contribuir al desarrollo humano regional.
4. Servicio de traducción: ch'ol de Chiapas y Tabasco- español, yokot'an-español, inglés-español y viceversa. En esta área se brinda el servicio de transferencia de la información de cualquier índole de una lengua a otra, específicamente de español a ch'ol, español-yokot'an.

Las áreas de servicio que conforman el Centro de Estudios e Investigaciones en Lenguas tienen la finalidad de promover programas, proyectos y acciones para vigorizar el conocimiento de las culturas y lenguas indígenas nacionales; así como brindar el servicio de consulta y asesoría, en materia de lenguas y culturas, a las dependencias y entidades públicas o privadas que lo requieran.

2.3.3 Centro de Integración y Recreación Intercultural (C.I.R.I.)

Conjunto de espacios y edificios destinados a la convivencia, la práctica y la recreación principalmente. Aquí se encontrará el Taller de Alimentos y Bebidas, Taller de cocina tradicional y regional, espacios para la venta de alimentos, consultorio médico, consultorio psicológico, área de comensales, salón de juegos y espacios para talleres artísticos y culturales.

En ésta misma zona se encontrará el área de mantenimiento y almacén general de la Universidad con patio de maniobras, lo cual permitirá también, el abasto de los comerciantes.

La arquitectura de este conjunto estará basada en elementos tradicionales de la arquitectura mexicana y elementos representativos de la UIET.

El CIRI, funcionará como parador turístico, prestando servicio también a visitantes y público en general, ya que se encuentra en el Corredor Turístico Tapijulapa – Oxolotán.

2.3.4 Biblioteca comunitaria “Julieta Campos”

Edificio de trazo circular de dos niveles cuyo concepto se basa en la flor calendárica del Calendario Sagrado Maya “Chol’ij”, en donde se encuentra la colección bibliográfica de la Universidad cuenta con áreas de lectura, acervo, sala de cómputo, hemeroteca, biblioteca virtual, salas de colecciones especiales, salas de estudio o trabajo grupal, cubículos individuales, sala de juntas oficina administrativa y sanitarios.



Imagen No. 2: Biblioteca comunitaria “Julieta Campos”
Fuente: Archivo fotográfico personal

Así mismo como parte de la biblioteca, está la sala de conferencias y proyecciones con capacidad para 195 personas, la cual es utilizada para distintos eventos (foros, ponencias, plenarias, proyecciones de películas, conciertos musicales, obras de teatro...).

En las fachadas se aprecian unos contrafuertes de piedra que también funcionan como acueductos para canalizar el agua de lluvia a una red destinada para su uso.



Imagen No. 3: Sala de conferencias Claudio Méndez Méndez
Fuente: Archivo fotográfico personal



Imagen No. 4: Contrafuertes
Fuente: Archivo fotográfico personal

2.3.5 Unidad de Talleres y Laboratorios de Desarrollo Sustentable

Edificio en proceso de construcción, destinado a la práctica y la investigación, además de brindar sus servicios a los productores y desarrolladores de la región, será el espacio donde los estudiantes lleven a cabo sus experimentos en un ambiente seguro.

Contará con espacios de: Laboratorio de prácticas, Área de Cámaras, Sistema de Información Geográfica, Taller de silvicultura y ecotecias, Laboratorio de Agroindustrias, Laboratorio de Biofertilizantes, Suelos y Agua, Set de Producción para Radio y Televisión, Área de Trabajo para Profesores, Investigadores y Estudiantes, Terraza – jardín para prácticas de cultivos, bodegas y sanitarios (UIET, Departamento de Proyectos Estratégicos, 2013).

2.3.6 Centro de Prácticas de Turismo de aventura y ecoturismo

Es un centro de ecoturismo en donde los estudiantes podrán realizar prácticas y estudios sobre actividades como senderismo, rapel, escalada en roca, tirolesa, canopi, espeleismo, hostería, entre otras; en un área de 4.0 has.

Contará con miradores para la observación de aves, plataforma para rapel, pared para escalada, área de acampado, cabañas, museo interactivo y palapa de usos múltiples.

En este espacio también se podrán llevar a cabo seminarios y capacitación para guías de turismo, además de formar parte del corredor turístico Tapijulapa – Oxolotán.



Imagen No. 5: Cabañas



Imagen No. 6: Sendero

Fuente: Archivo fotográfico personal

2.4 Plan de Desarrollo Institucional infraestructura (PDI) 2013-2020

2020		U.M.A.	
2019		GIMNASIO AUDITORIO	ÁREAS DEPORTIVAS 2ª ETAPA
2018	EDIF. 2 U. ACAD II Y OBRA EXT.	SISTEMA REGIONAL DE SALUD (CONCL.)	SISTEMA REGIONAL DE SALUD (CONCL.)
2017		C. ECOTURISMO CONCL.	ÁREAS DEPORTIVAS 1ª ETAPA
2016	EDIF. 1 U. ACAD II	SISTEMA REGIONAL DE SALUD (2ªE)	SISTEMA REGIONAL DE SALUD (2ªE)
2015	RECTORIA	CENTRO DE IDIOMAS Y LENGUAS	TEATRO CAMPESINO
2014	LABORATORIOS DESARROLLO SUSTENT. 2ªETAPA	SISTEMA REGIONAL DE SALUD (1ªE)	VINCULACIÓN
2013	LABORATORIOS DESARROLLO SUSTENT. 1ªETAPA	C.I.R.I. CONCLUSIÓN	C. ECOTURISMO 2ª E
2012		C.I.R.I. 2ª ETAPA	CENTRO ECOTURISMO 1ª E
2011			ACCESO A BIBLIOTECA Y O. EXT.
2010		TALLER DE ALIMENTOS Y B.EBIDAS (CIRI 1ªE)	OBRA EXT. EDIF. 1 CANCHA USOS MULTIPLES
2009	BIBLIOTECA COMUNITARIA Y SALA DE CONF.		BIBLIOTECA COMUNITARIA Y SALA DE CONF.
2008			
2007	EDIF. 2 U.ACAD. I		
2006	EDIF. 1 U.ACAD. I		
2005	INICIO DE ACTIVIDADES UIET		
TIPO DE OBRA	Básica	Fortalecimiento	Equipamiento (urbano y operativo)

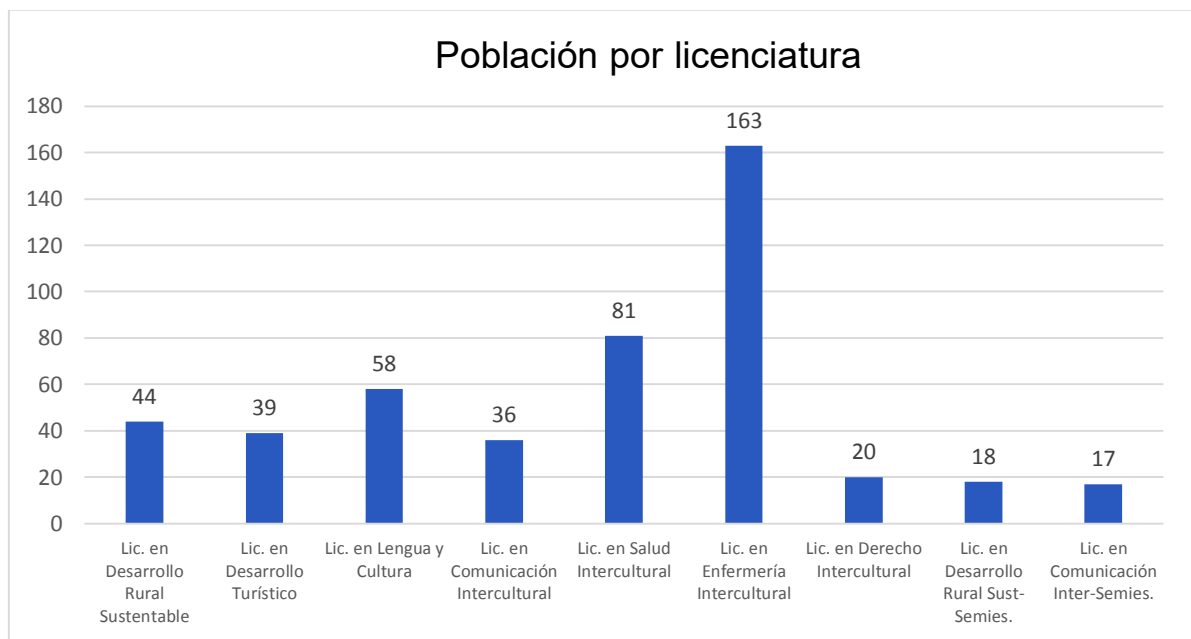
Tabla No. 1: Plan de Desarrollo Institucional infraestructura 2013-2020

Fuente: UIET, Departamento de Proyectos Estratégicos, 2013

2.5 Matrícula Escolar

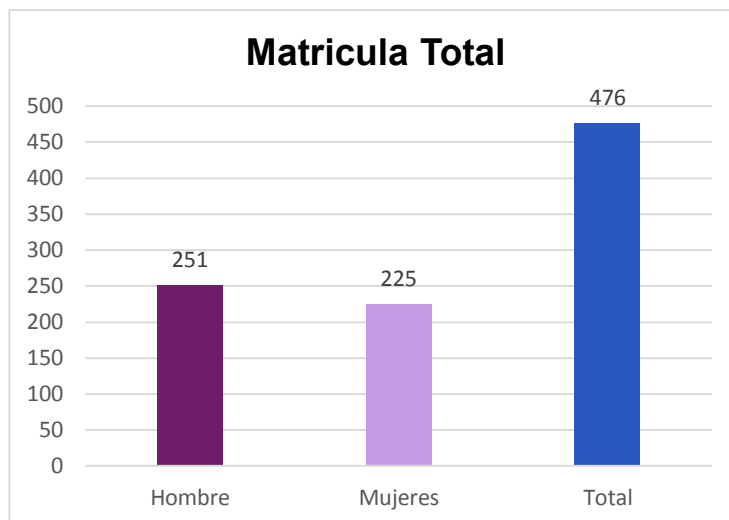
La comunidad universitaria hasta el mes de diciembre del 2014, está conformada por 476 estudiantes distribuidas en siete licenciaturas: Desarrollo Rural Sustentable (DRS), en modalidad presencial y semi-escolarizada, Desarrollo Turístico (DT), Lengua y Cultura (LC), Comunicación Intercultural (CI), en modalidad presencial y semi-escolarizada, Salud Intercultural (SI), Enfermería Intercultural (EI) y Derecho Intercultural (DI)

Distribución de estudiantes por licenciatura



Gráfica No.1 Distribución de la población por Licenciaturas

Fuente: Departamento de Información Estadística y Evaluación con base de datos del Departamento de Servicios Escolares de la UIET 2014



Gráfica No.2 Distribución de la población total por sexo
 Fuente: Departamento de Información Estadística y Evaluación con base de datos del Departamento de Servicios Escolares de la UIET 2014.

2.6 Hablantes de lengua indígena en Tabasco

Las lenguas indígenas más habladas en el estado de Tabasco son:

Lengua indígena	Número de hablantes (año 2010)
Chontal de Tabasco	37 072
Chol	13 840
Tzeltal	2 849
Tzotzil	1 379

Tabla No.2: lenguas indígenas más habladas en Tabasco
 Fuente: (INEGI, 2010)

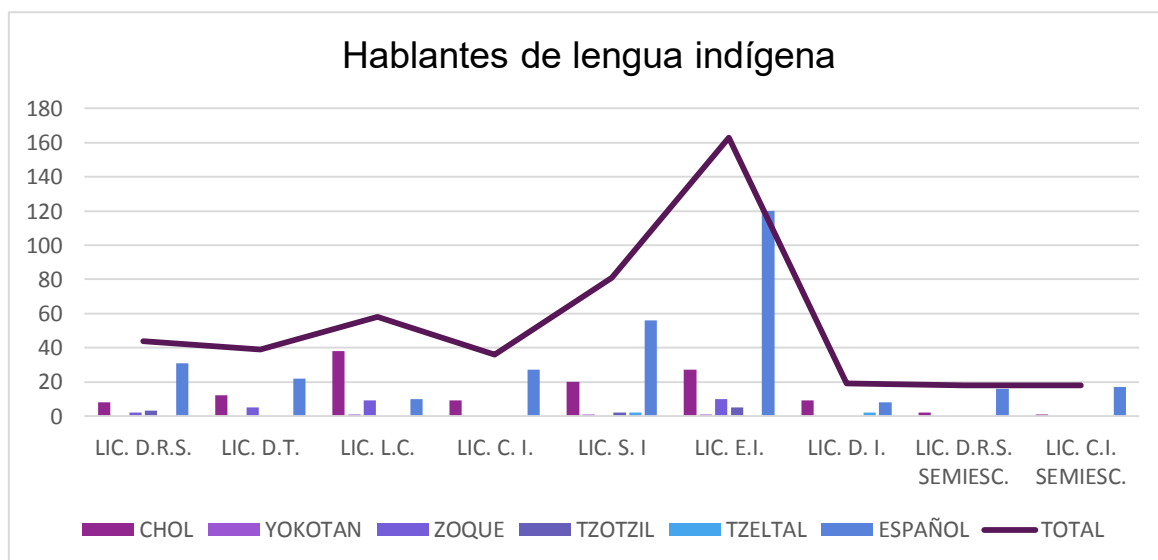
En Tabasco, hay 60,526 personas mayores de 5 años que hablan alguna lengua indígena, lo que representa 3% de la población de la entidad.

2.7 Estudiantes de la UIET hablantes de alguna lengua indígena

El total de la matrícula de estudiantes está compuesta por 251 hombres y 225 mujeres; en cuanto a la condición lingüística, es de destacar que del total de la población estudiantil en la universidad, el 35% proviene de zonas donde se habla una segunda lengua, como el Ch'ol, Yokot'an, Zoque o Tzoltzil y Tzeltal.

Se presenta la siguiente gráfica mostrando el número de estudiantes hablantes de alguna lengua indígena de un total de 476 estudiantes, presentando el porcentaje según el número de hablantes; en el caso de la lengua ch'ol tiene el 26.4% con 126 estudiantes, el Zoque 5.4% con 26 estudiantes, el Tzotzil 2% con 10 estudiantes, el Tzeltal con el 0.8% con 4 estudiantes y el Yok'ot'an (Chontal) con el 0.6% con únicamente 3 estudiantes.

Después del español, la lengua predominante es el Ch'ol, estos indicadores permiten comprender una demanda importante que la enseñanza dentro del aula sea en lengua indígena que mayor predomine y ayudar a fortalecer el uso y desarrollo del sentido de la identidad.



Gráfica No. 3 Distribución de estudiantes hablantes de lengua indígena por licenciatura
Fuente: Departamento de Información, Estadística y Evaluación de la División de Planeación, Desarrollo y Evaluación de la UIET 2014.

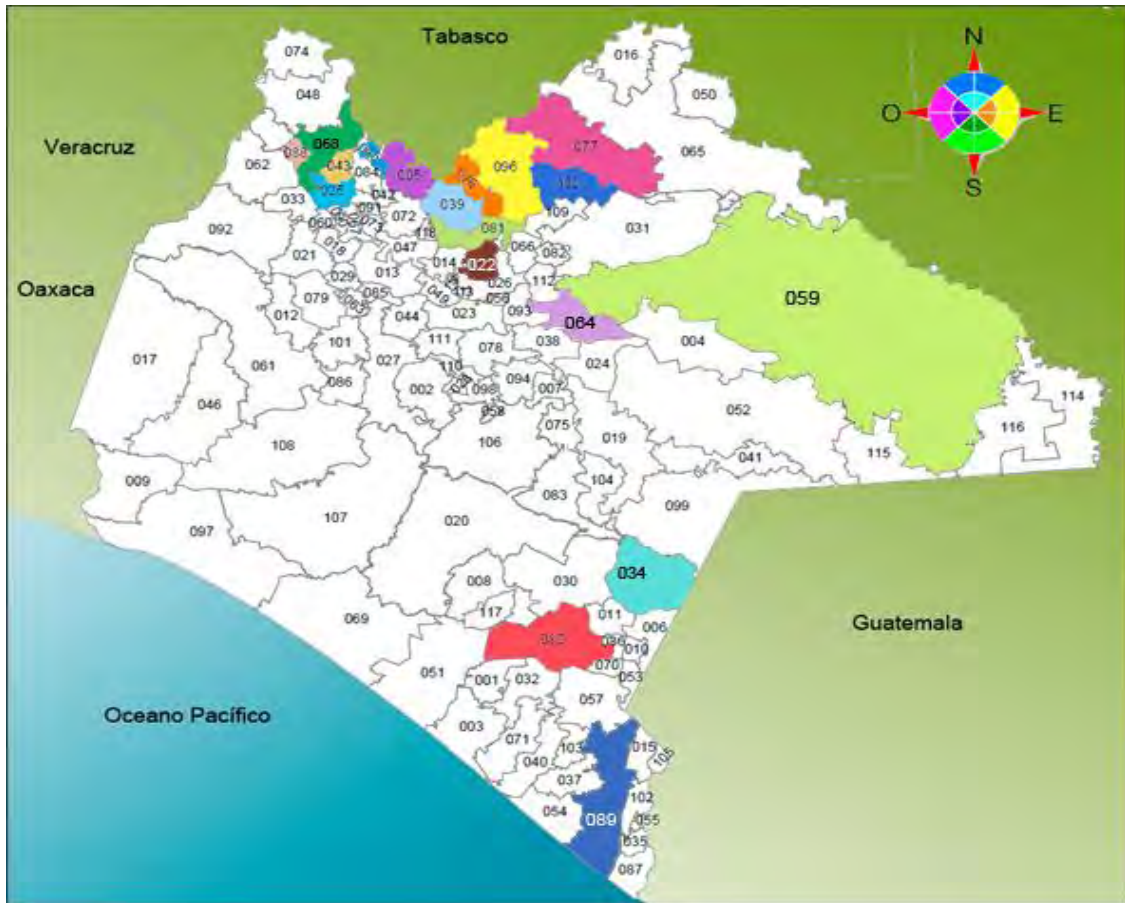
2.7.1 Ubicación de los estudiantes

La matrícula de la UIET está conformada por estudiantes procedentes de los municipios de Tabasco: Tacotalpa, Teapa, Macuspana, Jalapa, Nacajuca, Centla, Cárdenas, Huimanguillo, Centro, Tenosique, y de Chiapas: Francisco León, Siltepec, Sunuapa, Amatán, Ixtacomitán, Huitiupán, Sabanilla, Tila, Ixtapangajoya, Simojovel, Salto de Agua, Chalchihuitán, Pichucalco, Ocosingo, Frontera Comalapa, Tapachula, Oxchuc, Chapultenango y Tumbalá.

Los municipios de ambos estados tienen como característica que la mayoría provienen de asentamientos Zoques y Choles. (Departamento de Información Estadística y Evaluación con base de datos del Dpto. de Servicios Escolares)



Mapa No. 4: Procedencia de estudiantes del Estado de Tabasco
Fuente: http://www.mapasmexico.net/images/img_mapslight/tabasco.gif
<http://cuentame.inegi.org.mx/mapas/tab>



Mapa No. 5: Procedencia de estudiantes del Estado de Chiapas
 Fuente: http://www.mapasmexico.net/images/img_mapslight/tabasco.gif
<http://cuentame.inegi.org.mx/mapas/tab>.

No.	Nombre del Municipio
05	Amatán
022	Chalchihuitán
025	Chapultenango
033	Francisco León
034	Frontera Comalapa
039	Huitiupán
043	Ixtacomitán
045	Ixtapangajoya
059	Ocosingo
064	Oxchuc
068	Pichucalco
076	Sabanilla
077	Salto de Agua
080	Siltepec
081	Simojovel
088	Sunuapa
089	Tapachula
096	Tila
0100	Tumbalá

2.8 Características de los ch'oles



Imagen No. 7: Vestimenta de los Ch'oles

Fuente: http://sic.conaculta.gob.mx/ficha.php?table=grupo_etnico&table_id=12

De acuerdo a Alejos, (2007) los choles son los winik, del vocablo maya que significa "hombre, varón"; son "los milperos", los hombres creados del maíz que viven y explican su existencia en torno al maíz, alimento sagrado otorgado por los dioses, principio y fin de la vida, y eje central de su concepción del mundo.

La región chol se ubica en la parte noreste del estado de Chiapas; colinda al norte y al noroeste con el estado de Tabasco y con el municipio de Catazajá, Chiapas; al sur con los municipios de Simojovel, Yajalón y Chilón; al este con el municipio de La Libertad; y al oeste con el municipio de Huitiupán.

Los choles se ubican en la región norte del Estado de Chiapas, en una extensión de 8,420.6 km² habitan principalmente en los municipios de Tila, Tumbalá, Sabanilla, Catazajá, La Libertad, Salto de Agua, Palenque, Ocosingo, Yajalón, Huitiupán y Chilón (Alejos, 2007).

De acuerdo al INEGI 2010, estimó un total de 417,462 hablantes de ch'ol, presentando dos variantes principales: el ch'ol Tumbalteco hablado principalmente en los municipios de Tumbalá, Salto de Agua, Palenque, en

algunas poblaciones de Ocosingo, en municipios de Tabasco y Campeche; y el Ch'ol Tileco que se habla en los municipios de Tila, Sabanilla y en varias poblaciones de Salto de Agua, Ocosingo y Tabasco (INEGI, 2010).

Referente a la ubicación de los Ch'oles en Tabasco, según el INEGI 2010 cuenta con 13.840 hablantes de la lengua y están situados en los municipios de Macuspana, Balancan, Tenosique, Teapa, una parte de la ciudad de Villahermosa debido a la migración y en Tacotalpa el cual cuenta con un total de 4,206 hablantes de la lengua Ch'ol (INEGI, 2010)

Los hablantes Ch'oles de la cabecera municipal de la región sierra de Tacotalpa están dispersas en las comunidades de: Guayal, Agua Blanca, Pomoca, Limón, Pasa Monos, Puxcatán, Xicoténcatl, Barreal Cuauhtémoc, Francisco I. Madero 1ª y 2ª Sección, Noypac, La Pila, La cumbre, Libertad, Arroyo Chispa, Cuviac, parte de Tapijulapa, Agua Escondida, San Manuel, Nuevo Madero, Mexiquito, Cuitláhuac, Benito Juárez, La Raya Zaragoza, Emiliano Zapata, Pomoquita, Buenos Aires, Shotal y algunas personas del Poblado Oxolotán (INEGI, 2010).

2.9 Características de los Chontales (hablantes de la lengua yokot'an)



Imagen No.8: vestimenta de los chontales

Fuente:<http://www.elocal.gob.mx/work/templates/enciclo/EMM27tabasco/municipios/27015a.html>

De acuerdo a Flores (2006), los mayas chontales habitan en las tierras tropicales y húmedas de la porción centro norte del Estado de Tabasco, principalmente en los municipios de Nacajuca y Centro. En menor medida, también habitan en los municipios de Centla y Macuspana, y de manera dispersa en otros municipios como Jonuta y Jalpa de Méndez.

Los chontales de Tabasco se denominan así mismos yoko yinikob (“hombres verdaderos”) y yoko ixikob (“mujeres verdaderas”), que hablan el yoko t’aan (“la lengua verdadera”).

El vocablo “chontal” proviene del náhuatl chontalli, extranjero en español y fue impuesto por los antiguos mexicanos a poblaciones localizadas más allá de sus fronteras. Existen otros grupos indígenas en Guerrero, Oaxaca e incluso en Nicaragua que también se denominan chontales, aunque sin ninguna relación cultural o lingüística entre sí (Flores, 2006).

La lengua yokot'an pertenece a la familia maya, junto con el chol y el chortí, entre otros. Existen tres grandes variantes dialectales: la de Macuspana, la de El Centro y la de Nacajuca. La mayor parte de la población maya-chontal es bilingüe.

El idioma yokot'an se había convertido en una lengua oculta, pero a principios de la década de los ochenta hubo un gran impulso oficial para el uso del idioma nativo.

2.10 Características de los Zoques



Imagen No.9: Vestimenta de los zoques
Fuente: <http://centzuntli.blogspot.mx/2010/12/zoques.html>

De acuerdo a Trejo (2004), los zoques, tzoque, soque o zoc se llaman a sí mismos o' de püt que significa "gente de idioma", "palabra de hombre" o en otros términos, "verdadero", "auténtico".

Según la clasificación lingüística, el zoque pertenece al grupo maya-totonaco, tronco mixcano, familia mixcana.

El territorio Zoque comprende tres áreas distintas:

- Municipios próximos con Tabasco; como Juárez, Pichucalco, Tapilula, Ostucán, en valles y planicies propios para agricultura y la ganadería.
- Parte de las montañas del norte, en terrenos abruptos que hoy comprende los Municipios de Tapalapa, Ocotepec, Pantepec, Tapilula, Rayon, Francisco León y Chapultenango.
- Parte de la Depresión Central y Occidental de las montañas del Norte; en faldeos y valles propio para la agricultura, ganadería, y huertas frutícolas; en los actuales Municipios de Jitotol, Tecpatan, Copainalá, Chicoasen,

Suchiapa, Ocozocoautla, Jiquipilas, Cintalapa, Acala, Chiapilla, Berriozabal, y Tuxtla Gutiérrez.

Al momento de la conquista los zoques habitaban en los actuales estados de Chiapas, Tabasco, Oaxaca y Veracruz (Trejo, 2004).

2.11 Características de los Tzotziles



Imagen No. 10: Vestimenta hombres tzotziles

Imagen No.11: Vestimenta mujeres tzotziles

Fuente:<http://nolospodemosdiscriminar.blogspot.mx/2012/10/tzotziles-lostzotzilesumaban-en-1990.html#/2012/10/tzotziles-los-tzotzilesumaban-en-1990.html>

Los pueblos tzeltales y tzotziles pertenecen a la gran familia maya de cuyo tronco se desprende una rama que emigra de los Altos Cuchumatanes, Guatemala, a los Altos de Chiapas. Su origen en Chiapas es remoto. Comienzan a asentarse en los Altos de Chiapas entre 500 y 750 a.C. Y a partir del año 1200 d.C. se da la diferenciación de lengua y región como parte del patrón de asentamiento variado en tzotziles y tzeltales

De acuerdo a Obregón (2003), los Tzotziles son uno de los grupos indígenas cuya lengua pertenece a la familia maya. El vocablo tzotzil, gentilicio que se utiliza también para designar la lengua que hablan, deriva de sots'il winik que significa "hombre murciélago".

En la actualidad, los tzotziles siguen concentrados principalmente en el área conocida como los Altos de Chiapas, caracterizada por pequeños valles y montañas, sin embargo, también ocupan tierras más bajas hacia el noreste (hasta Simojovel y hacia el sudeste en dirección al río Grijalva. Han llegado a tener importante presencia en otras regiones de Chiapas, por ejemplo, en el municipio de Venustiano Carranza en el Valle del Grijalva, en Jiquipilas, Berriozabal, Ocozocoautla, Cintalapa y recientemente en la región de los Chimalapas (frontera con Oaxaca) (Obregón, 2003).

2.12 Características de los Tzeltales



Imagen No. 12: Vestimenta hombres tzeltales

Imagen No. 13: Vestimenta mujeres tzeltales

Fuente: <https://www.google.com.mx/search?q=caracteristicas+de+los+tzeltales+en+chiapas>

<http://centzuntli.blogspot.mx/2010/12/tzeltales.html>

De acuerdo a Gómez, (2004), los tzeltales se definen a sí mismos como “los de la palabra originaria”, batzil k’op. El concepto evoca una memoria de origen del hombre maya cuya herencia (oral) se recrea en la costumbre y las prácticas de saber.

Se observa que el sentido de identidad étnica en los tzeltales, así como en todos los demás pueblos mayas de Chiapas, se manifiesta y reconoce tanto por el uso de la lengua materna como en la atribución a un territorio de origen y se expresa de manera visible, especialmente en las mujeres, por la vestimenta que ellas mismas tejen en telar de cintura y bordan de acuerdo con una memoria antigua. Esto significa que en cada municipio existe una versión de memoria tejida en tramas y simbolizada en signos cosmogónicos. La identidad étnica se reconoce en las formas tradicionales de organización y de autorreconocimiento en torno al lugar de su linaje y nacimiento, por referencia a un territorio al uso de la lengua tipificada en formas dialectales, según el municipio (el tzeltal de Tenejapa es diferente al de Oxchuc o el de Amatenango, etc.), la costumbre y la memoria (oral).

Capítulo 3. Las bibliotecas

3.1 Concepto de biblioteca

La biblioteca es aquella institución que desarrolla, organiza, conserva y difunde materiales bibliográficos que registran el conocimiento universal. Su objetivo es proporcionar información a través de servicios de calidad orientados a las características de la población de usuarios a la que atiende, satisfaciendo las necesidades de esta comunidad, sin perder de vista las particularidades de la misma. Este objetivo ha permanecido desde hace mucho tiempo, sin embargo, con la introducción de las telecomunicaciones también ha evolucionado y se ha ampliado.

3.2 Tipos de Bibliotecas

Las bibliotecas ahora cuentan con equipos y tecnologías que ofrecen al personal nuevas formas de llevar a cabo su labor; al hacer uso de la tecnología es posible realizar fácilmente cosas que antes eran rutinarias o que tomaban mucho tiempo para ser concluidas.

Con la llegada de las nuevas tecnologías de la información, se pensó tal vez, que las bibliotecas tendían a desaparecer, sin embargo considero que en vez de ello, éstas encontraron una forma diferente de organizarse y de poner a disposición de los usuarios mayor cantidad de información, en formatos distintos a los tradicionales, aprovechando dichas tecnologías.

Tradicionalmente, los tipos de biblioteca se establecían acorde con sus colecciones y tipos de usuarios, sin embargo, debido a la gran variedad de opciones tecnológicas ahora podemos encontrar bibliotecas electrónicas, bibliotecas digitales, bibliotecas virtuales e incluso bibliotecas híbridas en las que se combinan elementos de la biblioteca tradicional con servicios electrónicos y de telecomunicaciones. Por lo tanto, sus procesos, la forma en

que los controlan y el uso de equipo computarizado o electrónico, les brinda la posibilidad de ofrecer más y mejores servicios. (Rivera, 2006).

Las bibliotecas se clasifican en los siguientes tipos básicos según la comunidad a la que sirven y el acervo que poseen:

- Nacional. Conserva y difunde el patrimonio cultural de un país.
- Especializada. Sirve a varias organizaciones, industrias y agencias de gobierno cuya orientación profesional y necesidades son muy específicas.
- Universitaria o académica. Prestan sus servicios a estudiantes y docentes universitarios.
- Escolar. Atiende a estudiantes y docentes de nivel escolar desde estudios básicos hasta preuniversitarios.
- Pública. Ofrece atención al público en general.

Clasificación de la UNESCO:

1. Bibliotecas nacionales
2. Bibliotecas de instituciones de enseñanza superior
 - > B. universitarias principales o centrales
 - > B. universitarias departamentales
 - > B. de instituciones de enseñanza superior, no forman parte de la universidad.
3. Otras bibliotecas importantes no especializadas:
 - > Bibliotecas enciclopédicas de carácter científico o erudito, que no son ni universitarias ni nacionales aunque pueden ejercer funciones de biblioteca nacional en un área geográfica determinada.
4. Bibliotecas escolares
5. Bibliotecas públicas o populares
6. Bibliotecas especializadas

Clasificación de la IFLA:

1. Bibliotecas generales de investigación
 - > Bibliotecas nacionales
 - > Bibliotecas y servicios de investigación parlamentarios
 - > Bibliotecas universitarias y otras bibliotecas generales de investigación
2. Bibliotecas especializadas
 - > Administración
 - > Ciencias Sociales
 - > Geografía y mapas
 - > Ciencia y Tecnología
 - > Ciencias de la vida y de la Salud
 - > Arte
 - > Genealogía e historia local
3. Bibliotecas al servicio del público en general
 - > Bibliotecas públicas
 - > Servicios de bibliotecas para personas discapacitadas
 - > Bibliotecas escolares
 - > Bibliotecas para ciegos
 - > Servicios bibliotecarios para población multicultural
 - > Bibliotecas metropolitanas

3.2.1 Definiciones

Actualmente se cuenta con una gran variedad de definiciones de biblioteca. Entre ellas, destaca el de la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) quien define a la biblioteca como «una colección organizada de libros, impresos y revistas, o de cualquier clase de materiales gráficos y audiovisuales», sin olvidar los «servicios de personal para proveer y facilitar el uso de tales materiales, según lo requieren las necesidades de información, investigación, educación y esparcimiento de los usuarios».

Mientras tanto la ALA (Asociación Americana de Bibliotecas) la concibe como «una colección de material de información organizada para que pueda acceder a ella un grupo de usuarios». Al igual que la anterior, alude al «personal encargado de los servicios y programas relacionados con las necesidades de información de los lectores.

Podría concluir que la biblioteca es el lugar donde se encuentra organizada la información, con la finalidad de que el usuario pueda hacer uso de ella con la ayuda del personal bibliotecario o por su propia cuenta, además de encontrar un espacio ideal para poder realizar las actividades complementarias en su formación académica.

3.3 Bibliotecas universitarias

Para teóricos como Carrión (1999), la biblioteca universitaria es aquella que ha de reunir, organizar y difundir la documentación precisa para las tareas docentes, discentes e investigadoras de la comunidad universitaria, ofreciendo unos servicios que proporcionen la cobertura documental indispensable a todo trabajo de investigación, además de prolongar y completar las enseñanzas en las aulas.

En definitiva, los aspectos que diferencian a las bibliotecas universitarias del resto de bibliotecas son eminentemente tres:

1. Forman parte de una institución de enseñanza superior, la universidad.
2. Sus objetivos fundamentales son, junto con la información, la enseñanza e investigación.
3. Constituyen una unidad funcional donde confluyen todos los fondos pertenecientes a la universidad, cualquiera que sea el lugar en el que se custodien.

El fin último de la biblioteca universitaria es el mismo que el de la Universidad como tal: ayudar al desarrollo de la enseñanza e investigación y a la transmisión de la cultura.

3.3.1 *Funciones y servicios de las bibliotecas universitarias*

Algunas de las funciones prioritarias de la biblioteca universitaria son:

- Proporcionar textos y fuentes de consulta suficientes con relación a los programas impartidos en las aulas, lo cual significa adecuar los fondos a los planes de estudios vigentes en cada caso.
- Facilitar medios y métodos básicos de investigación, tanto a profesores como a alumnos.
- Formar a los estudiantes en el uso de la propia biblioteca y de sus materiales.
- Difundir productos documentales propios, muy útiles de cara a sus servicios de información y referencia.
- Posibilitar la consulta de fuentes informativas externas (repertorios, bases de datos, catálogos de otras bibliotecas...).
- Favorecer el acceso a la cultura mediante colecciones diversas y actividades de difusión de la ciencia y el conocimiento.

3.4 *La importancia de las bibliotecas indígenas*

La biblioteca forma un papel importante en la planeación, organización y desarrollo de los servicios de información y como institución debe pugnar por satisfacer las necesidades de información de las comunidades indígenas; las que pueden ser generales, es decir, aquellas que son comunes a diversas comunidades; o particulares, que dependen de las características propias de cada comunidad. A su vez, dichas necesidades, pueden ser de información de carácter externo a la comunidad y las de carácter interno, donde la información requerida es sobre algún aspecto general o específico de la propia comunidad.

Las necesidades de información de las comunidades indígenas se deben satisfacer a partir de colecciones idóneas en las bibliotecas que las atienden, por lo que es importante partir del conocimiento de la complejidad de dichas comunidades.

Noyola (2001, p. 167) menciona que con objeto de que las bibliotecas indígenas, sean una muestra de justicia social, un espacio plural donde tengan cabida las diversas expresiones culturales de la comunidad y se enriquezca la experiencia cotidiana de sus miembros al entrar en contacto con las más diversas experiencias que la humanidad ha acumulado en los libros. De esta manera, pueden llegar a jugar un papel importante en la dinámica social y educativa de la población indígena y convertirse en su principal institución cultural.

Rodríguez (2003, p. 35) indica que en las comunidades indígenas el uso de la información tiene como punto de referencia las formas y los medios informativos. Las primeras surgen de la oralidad, es decir, son las mismas personas las que transmiten los mensajes como medio de socialización de ideas; empleando la lengua indígena. Los medios informativos se dan cuando la oralidad, lengua indígena, es sustituida por la palabra escrita dispuesta en diferentes soportes, como son libros, audiovisuales, multimedia, radio y televisión entre otros; en donde ya empieza la intromisión de una segunda lengua: el castellano.

3.5 La biblioteca “Julieta Campos” de la UIET

En el caso de la biblioteca universitaria, esta tiene como objetivo primordial apoyar las funciones de la propia universidad a través del suministro de servicios bibliotecarios adecuados que permitan proveer y hacer accesibles los recursos informativos (Negrete Gutiérrez, 2003)

Tomando en cuenta que la biblioteca universitaria juega un papel muy importante, ya que permite desarrollar en los estudiantes hábitos de lectura, investigación, autonomía en su propio aprendizaje, desarrollo de habilidades en la búsqueda de información, fomenta la expresión y la creatividad, propicia un continuo apoyo al programa de enseñanza- aprendizaje e impulsa al cambio educativo, combatiendo así la incidencia de los problemas relacionados con la lectura en el fracaso escolar.

La biblioteca “Julieta Campos” de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, se encuentra ubicada en una región indígena, es de suma importancia resaltar que la tecnología, el desarrollo arquitectónico, mobiliario y equipo, ha influido no solo en la formación profesional, si no en el comportamiento y costumbres de la población universitaria.

La biblioteca de la UIET está completamente climatizada, cuenta con estantería abierta, se maneja el sistema de clasificación Dewey, todo el material bibliográfico se encuentra disponible y puede ser consultado desde un catálogo para los usuarios, biblioteca virtual, centro de cómputo, cubículos de estudios, áreas de lectura informal, sala de conferencias y área de exposiciones.

Uno de los aspectos que es importante destacar es el tipo de estantería con que cuenta, ya que no es estantería lineal, sino un diseño circular y giratorio que si bien fueron adquiridos por su diseño novedoso, han traído cambios en la accesibilidad de la información.

El mobiliario es de gran importancia y debe ser funcional y práctico, ya que de esto depende en gran medida que los usuarios logren encontrar la información precisa en un mínimo de tiempo.

3.5.1 Espacios



Imagen No.14: Sala de lectura informal

Fuente: archivo fotográfico personal

Hemeroteca: Corresponden a una sección de la biblioteca, en la cual se encuentra la colección de material impreso de publicación diaria o periódica. Esto corresponde a diarios, revistas y otros medios de prensa escrita.

Sala del INEGI: La biblioteca "Julieta Campos" de la UIET a través de un convenio con el INEGI, está incorporada al programa de Red de Consulta Externa, de ésta manera la biblioteca cuenta con información estadística y geográfica que es actualizada mensualmente.

Mapoteca: Como parte del acervo del INEGI, también se cuenta con cartografía del estado de Tabasco y Chiapas en diferentes escalas.

Centro Regional de Información y Documentación (CRID): La UIET, también cuenta con un convenio con el CDI, el cual estableció en la Biblioteca Comunitaria Julieta Campos, con acervos relacionados a los pueblos indígenas.

Centro de cómputo: Área que se usa para impartir clases, a su vez se le puede prestar al alumno para llevar a cabo sus prácticas.

Biblioteca Virtual: Es un área que integra la biblioteca "Julieta Campos", la cual proporciona información en un formato digital (pdf, doc, microforma etc.) dentro de un sitio local <http://192.168.1.128/virtual> el cual muestra información del Centro Regional de Información y Documentación (CRID), boletines del INEGI, prontuario de información geográfica municipal del Estado de Tabasco, acervos para cada licenciatura, tesis digitales y galería fotográfica de los talleres realizados en la biblioteca.

Auditorio "Claudio Méndez Méndez"

A un costado de la biblioteca se encuentra el auditorio Claudio Méndez con una capacidad de 220 personas, es un espacio para realizar diferentes actividades académicas tales como, conferencias, congresos, proyecciones de películas, foros, conciertos musicales etc.

3.5.2 Servicios

En cuanto a los servicios que ofrece la biblioteca son:

- Proporcionar textos y fuentes de consulta suficientes con relación a los programas impartidos en las aulas.
- Facilitar medios y métodos básicos de investigación, tanto a profesores como a estudiantes.
- Formación de usuario en el uso de la propia biblioteca y de sus materiales.
- Difundir los productos documentales propios, o adquiridos.
- Posibilitar la consulta de fuentes informativas externas tales como bases de datos y catálogos de otras bibliotecas.
- Favorecer el acceso a la cultura mediante colecciones diversas

- Impartir el taller de lectura y comprensión de textos a estudiantes universitarios y de otras instituciones.

Según las estadísticas internas, diariamente se atiende alrededor de 100 a 150 estudiantes de las diversas licenciaturas que la universidad oferta, entre los cuales se tiene presencia de hablantes de diferentes lenguas indígenas en busca de información o simplemente por esparcimiento.

Catálogo de Búsqueda: La biblioteca cuenta con un catálogo de búsquedas el cual permite al usuario la localización de información al ingresar el título, autor, tema o ISBN de los materiales.

3.5.3 Programa de lectura y comprensión de textos

La educación intercultural implica un trabajo de continuo reconocimiento y valoración histórica de otros pueblos, en ese mismo sentido la lectura significa un camino firme para aproximar a nuestros estudiantes a la comprensión de las realidades étnicas y culturales: es así como la lectura se proclama como la vía que nos conecta a otros, foro intercultural y mesa de diálogo para consolidar la tolerancia y el respeto a la diversidad, por lo tanto promover el gusto por la lectura consolida la ardua labor de la educación intercultural.

Lo anterior aunque parezca obvio requiere de un esfuerzo mayúsculo: la encuesta nacional de lectura 2012, coordinada por el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), muestra que sólo el 72% de universitarios en México lee o ha leído un libro de su interés, esto es 4.5% menos que en el 2006; en la confrontación con la realidad el panorama es menos alentador pues se aprecian alumnos inseguros al momento de hablar en público, para leer en voz alta a otros, con dificultad para comprender un texto y expresarse de manera escrita, entre otras situaciones consecuencias de una larga tradición de la lectura mecánica, sin estrategias y por obligación, todo esto contrario a formar estudiantes y ciudadanos que lean por placer.

Leer por placer es disfrutar lo que se lee, para que un estudiante logre hacerlo es necesario aproximarle diversas lecturas en múltiples formatos, esto a través de acciones permanentes, herramientas y estrategias lúdicas, creativas y socializadoras, ello es lo que se propone en el presente proyecto para fomentar la lectura en estudiantes de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco.

3.5.3.1. Objetivo del programa:

Fomentar entre la comunidad universitaria intercultural el placer por la lectura y la escritura a través de acciones creativas y de socialización con el libro, autores y lectores, como una forma de enriquecimiento cultural, profesional y personal, y con ello coadyuvar en la formación de lectores en las escuelas de educación básica, media superior y población en general de las comunidades aledañas a la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco (UIET)

3.5.3.2. Objetivos específicos del programa:

- Estimular la expresión oral y escrita de los jóvenes a partir del contacto con la literatura, para que generen textos como una experiencia desafiante y divertida
- Desarrollar las habilidades de lectura para comprender globalmente un texto.
- Permitir que el estudiante sea capaz de extraer de la lectura sus propias ideas y conclusiones.
- Reflexionar acerca de lo que el estudiante ha leído e interpretar el posible significado extraíble del texto por sí mismo.
- Desarrollar las habilidades de escritura, con la intención de mejorar el vocabulario, secuencia de ideas, espontaneidad y creatividad para redactar un texto.

3.5.3.3. Acciones.

- Conocer el estado actual del hábito lector entre universitarios, docentes y población aledaña a la UIET.

- A través de las bibliotecas de las unidades propiciar las siguientes actividades permanentes:
 - ✓ Carteles, infografías, textos e imágenes que inviten a leer libros y autores que por lo general se encuentran en las bibliotecas de las unidades.
 - ✓ Libros prohibidos. Para esta actividad se parte de la idea de que lo prohibido atrae, por lo tanto se realiza una selección de libros que entren en esta categoría: sexualidad, guerras, mitos, leyendas, terror y horror, etc., se exponen en algún lugar de la biblioteca con señalamientos que evidencien la presencia de la selección.
 - ✓ Hoja suelta. Repartir una fotocopia que de ambos lados que contenga material de lectura atractivo para los universitarios. Periodicidad quincenal.
 - ✓ Cine debate. Ciclos de proyección de películas temáticas con contenido social, cultural, literario y artístico con la finalidad de generar debate y recomendar libros de las propias bibliotecas con el afán de consolidar el argumento de los asistentes.
 - ✓ Círculos de lectura. Permite interactuar y dialogar con base en fragmentos de obras literarias. Se pueden establecer dos momentos: por las tardes (público en general) y en los horarios en los cuales por alguna circunstancia los alumnos no tienen clase.

✓ Muestras bibliográficas en las cuales se ofrezca a estudiantes y profesores la oportunidad de revisar, valorar y fichar materiales impresos que tengan relación con las diversas carreras y asignaturas que ofrece la UIET.

- Taller de escritura: textos argumentativos. El propósito es consolidar en los estudiantes los conocimientos y habilidades para la elaboración de ensayos, artículos de opinión, discursos, etc.
- Concursos de declamación y poesía. Propiciar que los participantes inscritos a los concursos tengan asesorías mediante talleres para el desarrollo de sus conocimientos y habilidades.
- Presentar libros, revistas, conferencias, foros y coloquios de autores locales, estatales y nacionales.
- Maratones de lecturas. Lectura completa de cuentos y novelas cortas de manera colectiva y otorgando un turno a cada asistente al evento. Los asistentes deben tener un ejemplar (fotocopia) del material a leer. De preferencia homenajear autores y libros locales y nacionales.
- Diseñar y aplicar procedimientos e instrumentos para monitorear y evaluar los avances del proyecto, con el propósito de reorientarlo para hacerlo más eficaz.
- Propiciar la creación del Foro Lectura e Intercultural, en el cual se dialogue entre docentes y universitarios sobre los mecanismos para fomentar la lectura en la universidad.

3.5.4 Formación de usuarios

El personal técnico de la biblioteca ofrece orientación sobre la organización funcionamiento de la misma, uso del catálogo, obras de referencia, bases de datos, gestión de la información, etc.

La biblioteca presenta una serie de actividades (charlas introductorias en el

aula, visitas guiadas, fondo bibliográfico y servicios de la biblioteca y puntos de información).

3.5.4.1 Charlas introductorias en la biblioteca

Se realizan al comienzo del semestre con el objetivo de que los nuevos estudiantes tengan un primer contacto con la biblioteca universitaria. Se da una orientación sobre el horario y situación de la biblioteca, el servicio de préstamo a estudiantes y los principales recursos de información.

3.5.4.2 Visitas guiadas a la biblioteca

Durante todo el semestre pueden solicitarse visitas guiadas a la biblioteca. Están dirigidas a estudiantes, profesores, y personal que lo requiera de la UIET u otras instituciones aledañas y/o estudiantes, investigadores y profesores invitados. Proporciona una visión global de la organización y secciones de la biblioteca y el espacio físico y funcionalidades del edificio.

3.5.4.3 Fondos bibliográficos y servicios de la biblioteca

Está dirigida a usuarios de la biblioteca interesados en conocer el fondo bibliográfico y los servicios que ofrece. En estas sesiones se tratan los siguientes temas:

- Consulta al catálogo bibliográfico
- Introducción a los servicios de la biblioteca: préstamo, adquisiciones, acceso a recursos electrónicos, secciones especiales de la biblioteca.

3.5.4.4 Puntos de Información

Para resolver dudas que puedan plantearse en la biblioteca, los usuarios pueden dirigirse a los Puntos de Información, situados a la entrada de la biblioteca. En estos mostradores serán atendidos por bibliotecarios que les orientarán en los siguientes temas: organización de la biblioteca, horarios, servicios, recursos bibliográficos, consulta al catálogo.

3.5.5 Colecciones

Actualmente la biblioteca comunitaria cuenta con 23 800 volúmenes, cumpliendo con esto la demanda de los estudiantes y docentes de las licenciaturas que se ofertan en la UIET.

Las colecciones se divide en:

1. Colección general
2. Colección de consulta

Las colecciones con que cuenta la biblioteca son:

- Colección del Centro Regional de Información y Documentación (CRID), conformado por libros, revistas y material audiovisual de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) y del Instituto Nacional Indigenista (INI), así como acervo en formato digital.
- Colección del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), conformado por libros, anuarios, mapas, publicaciones periódicas y boletines en formato digital.
- Revistas y periódicos nacionales, estatales y regionales.
- Colección Tabasco, conformado por enciclopedias, libros, manuales y folletos editados por autores tabasqueños, instituciones educativas o del mismo gobierno del Estado.
- Colección audiovisual, conformada por películas, documentales, música indígena, enciclopedias y complementos de libros.
- Colección infantil.
- Colección de consulta, tales como enciclopedias, diccionarios y anuarios.

3.5.6 Sistema de clasificación Decimal Dewey (SCDD):

Dewey inventa la localización relativa y decide clasificar los libros por su contenido intelectual, que no cambia jamás, y utilizar las fracciones decimales para identificar los temas de los libros.

Los sumarios se presentan en tres niveles: clases, divisiones y secciones. El primer sumario corresponde a las diez clases principales. El segundo sumario incluye las diez clases principales, cada una subdividida en diez divisiones, dando un total de cien divisiones. El tercer sumario divide cada una de las cien divisiones en diez secciones, dando un total de 1000 secciones.

El SCDD cumple con las características principales que debe reunir un sistema de clasificación, es jerárquico, flexible, expansivo, sistemático y, particularmente, es decimal. Divide el conocimiento en diez clases principales designadas por números arábigos utilizados como fracciones decimales, por lo que debería antecederles un punto decimal, pero para facilitar su uso y ordenamiento existe una convención que especifica que ningún número del SCDD debe tener menos de tres dígitos, si alguno tiene menos se agregan ceros a la izquierda o a la derecha de los números significativos y el punto decimal se coloca después del tercer dígito en los números completos del sistema (Flores, 2009).

De esta manera las diez clases principales del conocimiento son:

- 000 Obras Generales
- 100 Filosofía y Ciencias afines
- 200 Religión
- 300 Ciencias Sociales
- 400 Lingüística
- 500 Ciencias Puras
- 600 Ciencias Aplicadas
- 700 Bellas Artes
- 800 Literatura
- 900 Historia y Geografía

La biblioteca “Julieta Campos” utiliza el SCDD, debido a que la clasificación bibliográfica hace posible el orden de las obras de acuerdo con el contenido, permitiendo mantener reunido el material que trata un tema en común. Esta organización permite tener un orden lógico que facilita a los usuarios la

ubicación del ítem que necesitan y de otros materiales afines que pueden servir de complemento para su investigación.

El sistema de clasificación utilizado en ésta biblioteca tiene los siguientes objetivos:

- Permite realizar asociaciones del conocimiento por medio de las categorías y subcategorías existentes dentro de cada sistema de clasificación.
- Facilita el trabajo y la búsqueda de las personas en las colecciones por su ubicación numérica o alfabética.
- Permite la armonización y la disposición física de los documentos u obras con la organización de las colecciones ayudando así a su uso constante y permanente.
- El ordenamiento en los estantes y anaqueles es más fácil porque hay continuidad numérica o alfabética.

Capítulo 4. Necesidades de información

4.1 Necesidades de información

El ser humano desde sus orígenes ha experimentado cotidianamente la necesidad de saber y conocer el por qué, el cómo, el cuándo, el para qué, de todo lo que existe a su alrededor; su afán, lo ha llevado desde siempre a estudiar, investigar, experimentar, analizar y discernir tanto los sucesos naturales como los acontecimientos que se desarrollan en su vivencia cotidiana derivado de lo anterior, ha tenido la necesidad de obtener información que le dé la oportunidad de aprender y a partir de ello generar nuevos conocimientos.

Calva (2004, p. 58) menciona que el problema de definir las necesidades de información, se viene dando desde tiempo atrás, desde el año de 1948 es cuando se puede hablar de este término, sin embargo ha habido una polémica acerca de tratar las necesidades como comportamiento.

Morales, (2003) menciona que para cualquier estudio o acción en la vida de todo ser humano se requiere de un acceso a la información diversa y plural, como insumo básico y fundamental porque entre los derechos naturales del hombre, se encuentran el de pensar, el de crear, el de escribir y el de comunicarnos mismos que son acciones inherentes a la información.

(Maslow, 1991) menciona que algunos estudios tratan el tema de las diversas necesidades del ser humano. Por ejemplo, estas necesidades que busca cubrir el ser humano son enlistadas por Maslow en una pirámide en la que las coloca según el rango de importancia.



Imagen No. 15: Pirámide de Maslow

Fuente: <http://www.webyempresas.com/la-piramide-de-maslow-y-su-influencia-en-la-empresa/>

Sin embargo, para Ramírez (2009) “hay una necesidad de nivel más alto provocada por factores ambientales externos al individuo que dan origen a las necesidades de información” y estas son las últimas en cubrirse.

Según Maslow esto se debe a que el individuo las ignoró o a que las autoridades pertinentes no las cubren, siendo esta última la principal razón de la falta de información en los entornos sociales y entre las diferentes poblaciones.

La necesidad de información según Calva, se encuentra en el nivel más alto y surgen cuando todas las demás han sido satisfechas. “Dichas necesidades se manifiestan cuando el cerebro requiere procesar y recibir nueva información, esto es posible por que el ser humano es el único que a través de su cerebro procesa, recibe y genera información. Es indudable que el hombre necesita de la información acumulada fuera de su cuerpo para poder utilizarla en su

adaptación al medio ambiente.” Esto quiere decir que aunque el ser humano en lo último en que va pensar es en su necesidad de información generada por alguien más, tarde o temprano descubrirá dicha necesidad y la tratará de satisfacer para reiniciar nuevamente ese círculo de satisfacción de necesidades.

Estas necesidades de información que ha presentado el sujeto de acuerdo con su proceso evolutivo, señala Calva, representan un sistema en donde cada una de sus fases está interconectadas entre sí y son dependientes una de la otra. Interpretando sus aseveraciones se puede deducir que las necesidades de información forman un ciclo el cual puede ser representado por la siguiente figura.

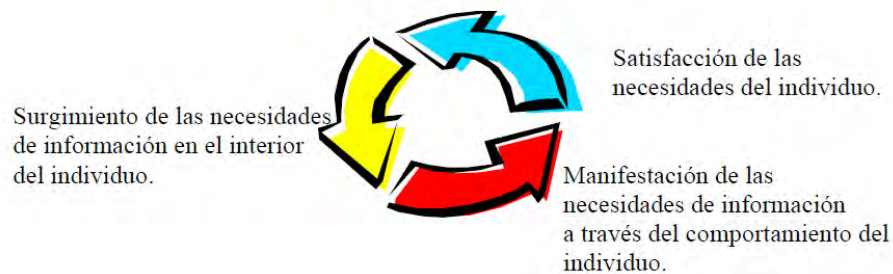


Imagen No.16: Ciclo de las necesidades de información.
Basado en el Modelo del fenómeno de las necesidades de información Ramírez, (2009).

El anterior ciclo de las necesidades de información se puede dar en cualquier persona o individuo, incluyendo a aquellos inmersos en comunidades indígenas, ya que los indígenas presentan necesidades de información originadas en un comportamiento que lleva a la satisfacción de dichas necesidades; razón por la cual el ciclo propuesto es válido para este sector social Ramírez, (2009, p. 7).

En este sentido, Calva (2004, p. 75) menciona que “las necesidades de información son la carencia de conocimientos e información sobre un fenómeno,

objeto, acontecimiento, acción o hecho que tiene una persona, razón por la cual ésta se coloca en un estado de insatisfacción que lo motiva a presentar un comportamiento para buscar la satisfacción”.

Entonces se puede concluir que la necesidad de información es el requerimiento de conocimientos, ideas, hechos, datos depositados en algún formato o soporte y que son requeridos para resolver una duda o llevar a cabo una actividad.

Algunos autores definen las necesidades de información como una falta o una ausencia que genera un estímulo para conocer o como un estado de duda del individuo. Entre este grupo están los siguientes:

1. Blyumenau, 1986, citado por Calva (2004), se refiere a un acto de reconocer la insuficiencia de nuestro conocimiento para la modificación de modelos reflejados en nuestro nivel de concepto. El individuo reflexiona sobre la carencia de algún elemento para completar una idea.
2. Así mismo Krikelas (1983, p.7) describe que la necesidad de información se inicia cuando alguien percibe que el estado actual del conocimiento poseído es menor que el necesitado como ideal sobre algún tema o problema. Es un reconocimiento de la existencia de una incertidumbre en lo personal, social o en la vida laboral de un sujeto. Es importante también, para este autor reconocer la ausencia de datos.
3. Atkins, 1973, citado por Krikelas (1983, p. 6) precisa que las necesidades de información son como una fuerza de incertidumbre extrínseca producida por una discrepancia percibida entre el nivel de incertidumbre de un sujeto, acerca de los objetos del medio ambiente y un estado de discernimiento que busca alcanzar. Por su parte este autor habla de un conflicto surgido entre lo que conocemos y lo que nos falta por conocer.

4. Kogotkov (1986, p. 39) señala que la necesidad de información es la aceptación de la insuficiencia de conocimiento para construir modelos de un objeto que reflejen su relación con éstos y al mismo tiempo proporcione una indicación para completar ese conocimiento del objeto, lo cual se requiere para mejorar la confianza en el modelo. También refuerza las mismas ideas que los anteriores para completar una idea.
5. Por último Wilson (1981, p. 30) define la necesidad de información como el resultado del reconocimiento de alguna necesidad que conduce a la totalidad del comportamiento humano en relación con las fuentes y canales de información, incluida la búsqueda activa y pasiva de información y el uso de la información.

Para los estudiantes indígenas, las necesidades de información resultan ser diferentes a las de los estudiantes no hablantes de lengua indígena, estas pueden ser por cuestiones personales y académicas, conduciéndolos a utilizar diversos recursos informativos.

Se considera que las necesidades de información que enfrenta el estudiante indígena son de diferente índole que la de otros estudiantes, no solamente por su origen rural, sino que su lengua y su cultura se han desarrollado de una manera diferente a los estudiantes en general y a los estudiantes de origen campesino. En el proceso de búsqueda de información para satisfacer sus diferentes necesidades, los universitarios indígenas se ven limitados por el idioma y su origen comunitario y sus decisiones pueden conducirlo a utilizar diversas fuentes y recursos informativos que no siempre son los más eficaces.

Este tipo de usuarios buscan información para cumplir con sus tareas o trabajos de investigación con los mismos docentes, compañeros de estudio, en las bibliotecas y el internet, sin embargo estos usuarios especiales pudieran

aprovechar los servicios de biblioteca para satisfacer más eficazmente sus necesidades durante su formación.

4.2. Comportamiento de los usuarios en relación a las necesidades de información.

El ser humano por naturaleza tiene necesidad de información para poderla poner en práctica en diferentes aspectos de su vida cotidiana y para obtener dicha información, el individuo tiene que seleccionar las fuentes que las producen y los canales adecuados y accesibles.

Cirigliano (1971, p. 26) concibe la conducta informativa como los hábitos, actitudes, procedimientos y habilidades así como a los modos de acción exhibidos por los sujetos en su relación de búsqueda y empleo de las fuentes o documentos informativos.

Por su parte Krikelas (1983, p. 6-7), lo refiere "como cualquier actividad de un individuo dirigida a identificar un mensaje que satisfaga una necesidad percibida como tal". En otras palabras, la búsqueda de información comienza cuando el individuo se da cuenta de que el nivel actual de conocimientos que posee es menor del que necesita para afrontar una cuestión o un problema.

La experiencia de búsqueda informativa de Wilson (1981, p. 30) en este contexto práctico le llevó a desarrollar un modelo de comportamiento sugerido por las necesidades fisiológicas, cognitivas y efectivas del individuo: Establece estrategias relacionado el universo del conocimiento con el usuario y el medio. Y los satisfactores con el reconocimiento de la necesidad y la accesibilidad del recurso El sugiere, que el contexto de cualquiera de esas necesidades puede ser la persona, o las demandas de las tareas del trabajo o la vida de la persona, o el medio (político, económico, tecnológico, etc.) dentro del que tiene lugar ese trabajo o la vida.

Para Calva (2004) el comportamiento informativo refiere que corresponde a la manifestación, la cual sirve como el indicador de que existe una necesidad de información en el sujeto. Es decir, el comportamiento de los individuos está motivado por una necesidad originada por su cerebro, bajo la influencia de diversos factores, con el fin de establecer una adaptación o readaptación al medio que lo rodea.

El comportamiento informativo de cada individuo se ve reflejado en la satisfacción que pueda tener de sus necesidades de información, por lo que es importante conocer el proceso de búsqueda que realiza, con el fin de establecer su satisfacción, es decir; el equilibrio con el medio circundante, que como precisa Calva (2004) se realiza a partir de la desaparición de las carencias del conocimiento e información que tenía sobre un hecho, objeto o fenómeno y que fue lo que provocó una necesidad de información.

La necesidad de información reflejada en un comportamiento informativo que busca encontrar la satisfacción de esa necesidad, a veces, no culmina de forma positiva, toda vez que el sujeto no logra cubrir la carencia de conocimiento e información acerca de un hecho, objeto o fenómeno que se le presenta en el desarrollo de sus actividades. De hecho, si después de pasar por el proceso de aparición de una necesidad de información, el sujeto al llegar a la fase de búsqueda de información no consigue la información que precisa, no logrará cubrir sus carencias ni mucho menos podrá tener el equilibrio con el medio que lo motivó a tener una necesidad de información.

Sin embargo las necesidades de información pueden depender de diferentes aspectos tales como sus actividades profesionales, disciplina, campo o área de interés, los tipos de recursos con que se cuentan (formato de la información, tecnología, tiempo).

Para lo anterior es importante también que los usuarios de la información expresen sus necesidades, es decir que exprese sus carencias informativas ya que pueden tener la necesidad de información pero no la solicitan; esto aunado a que no conozcan bien la ubicación de los materiales, la clasificación de los mismos o no manejen los recursos tecnológicos, puede complicar mucho más la satisfacción de los usuarios.

4.3 Necesidad de información y servicios bibliotecarios

Las unidades de información (bibliotecas, centros de información, centros de documentación, etc.) cuentan con información registrada en algún medio (libros, revistas, disco compacto, etc.). El objetivo de las unidades de información es satisfacer las necesidades de información de sus usuarios, mediante la selección, adquisición, organización, conservación y difusión de sus servicios; sin embargo, existen quejas de los usuarios de no encontrar la información que solicitan. Esta necesidad de información insatisfecha, posiblemente sea por desconocimiento de las necesidades de información del usuario; esto podría deberse a que las actividades de adquisición, selección, organización, conservación y difusión no se realizan de acuerdo con las necesidades del usuario" (Calva, 1994).

El término necesidad de información comprende también al comportamiento informativo y la satisfacción de usuarios. Si se observa (el comportamiento informativo del usuario) la forma en que manifiesta sus necesidades de información, se pueden tener elementos para identificar la presencia de necesidades de información. Para que exista la manifestación de una necesidad de información esta debe ser fuerte y persistente. (Calva, 1998).

Particularmente, Line (1975, p. 308) menciona dos tipos de factores que afectan la satisfacción informativa al cubrir las necesidades de información; éstos son:

- Factores independientes del servicio bibliotecario y de información:
 - Volumen de los documentos publicados en el tema.
 - Número de usuarios potenciales relacionados con el servicio bibliotecario y de información.
 - Cobertura bibliográfica y documental de las obras publicadas (difusión).
 - Bibliografía que se le proporciona al sujeto.
- Factores dependientes del servicio bibliotecario y de información:
 - Expectativa de respuesta positiva por parte del servicio.
 - Expectativa de suministrar la información y los documentos en el plazo de tiempo adecuado.
 - Capacidad para localizar las obras o documentos.
 - Uso de todos los recursos del sistema de información.
 - Costo.

Ramírez (2013, p 40) menciona que las bibliotecas, preocupadas por atender las necesidades de información de sus comunidades de usuarios, deben realizar las investigaciones pertinentes para medir la satisfacción de cada requerimiento, con el fin de repercutir en el desarrollo de las colecciones documentales, servicios bibliotecarios y de información, así como en la propia gestión de las unidades de información.

Sumado a lo anterior, las unidades de información deben garantizarles a los individuos de una comunidad indígena que encontrarán respuesta a sus necesidades de información a través de algún documento impreso o electrónico, o de algún otro tipo.

De acuerdo con Applegate en (1993, p. 527), existen cuatro elementos en la evaluación de la satisfacción: la relevancia, la pertinencia, la precisión y la compilación o recopilación.

Para Ramírez (2013, p 42) los cuatro elementos involucrados en la satisfacción del sujeto en cuestiones de información, se pueden articular en dos grupos:

- a) La pertinencia y la relevancia tienen que ver con la información proporcionada por la biblioteca al momento de darle al sujeto la información, a través de un documento, en respuesta a su necesidad y comportamiento informativo (buscar o preguntar).
- b) La precisión y la compilación o recopilación se refieren a la búsqueda de la información. Este último par de elementos pueden estar contenidos directamente en lo que respecta al comportamiento informativo.

De acuerdo con Calva (2004), el fenómeno de las necesidades de información en su fase de satisfacción consta, además, de los elementos que se desarrollarán a continuación:

- a) El tiempo.
- b) La pertinencia.
- c) La relevancia.
- d) La precisión.
- e) La recopilación.
- f) Valoración de la satisfacción
- g) Uso de la información.

El tiempo, a pesar de que suena como una constante en la vida del hombre, en el caso de las necesidades de información toma otra dimensión, debido a que las necesidades del individuo deben ser satisfechas no a largo plazo sino de forma más inmediata.

Por otra parte, la pertinencia, la relevancia, la precisión y la recopilación son elementos relacionados entre sí, pero sólo con respecto a la información proporcionada al integrante de la comunidad en respuesta a su necesidad de información; de ahí que se puedan agrupar en un apartado, pero sin perder de

vista que tienen influencia únicamente sobre la tercera fase del fenómeno: la satisfacción.

La influencia de estos cuatro elementos en la última fase del fenómeno determinará la valoración de la satisfacción del individuo, quien le asignará valores positivos o negativos (insatisfacción) a lo obtenido.

Ramírez (2013, p 44) menciona que si los tipos de necesidades de información y los tipos y patrones de comportamiento informativo son detectados, y se logra tener un control sobre la relevancia, pertinencia, precisión y recopilación, es posible que el resultado sea la satisfacción del sujeto, y por lo tanto la evaluación que éste dé sea positiva.

Capítulo 5. Las necesidades de información de los estudiantes de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco

5.1 Introducción

El objetivo de este estudio fue detectar que información es la más apropiada para los estudiantes de las diferentes licenciaturas ofertadas en la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, información que les permita resolver sus problemas que les surja durante sus estudios, incluso que puedan utilizar en su entorno laboral, social, económico, político, etc,

Por lo tanto, esta investigación está enfocada en conocer los problemas que generan sus necesidades de información, las dificultades que pudiesen encontrar en el proceso de búsqueda y finalmente la determinación que le podrá ayudar a resolver su necesidad de información.

La biblioteca “Julieta Campos” fue creada con la finalidad de proveer información de utilidad a los estudiantes de la UIET, sin embargo no siempre se pueden satisfacer esas necesidades, por tal motivo fue necesario conocer cuáles son esas necesidades, así como las dificultades que se les presentan a los estudiantes indígenas, conocer cuáles son sus temáticas de interés, esto a partir de la aplicación del método mixto para tener mejor interpretación de los resultados.

En la parte cuantitativa fue la aplicación de cuestionarios en los que se seleccionaron preguntas con opción abierta y cerrada tomando en cuenta los datos personales de los encuestados, las necesidades de información y las fuentes de información

Respecto al método analítico, se utilizaron como instrumentos la entrevistas semi estructuradas para obtener las necesidades de información actuales de los estudiantes, una guía de observación no participante, sin interrumpir al estudiante y sin que supiera que era observado; esto para captar información, manifestaciones y aspectos más trascendentes y significativos que contribuyeran al desarrollo de la investigación; así como una cámara fotográfica.

5.2 Materiales y método

En este apartado se explica el método que se utilizó, el tamaño de la muestra a través de la fórmula, así como los instrumentos para la recolección de datos.

Para llevar a cabo este estudio se empleó el método cuanti-cualitativo, debido a que con éste enfoque mixto se podrá tener mayor amplitud, profundidad, diversidad, riqueza interpretativa y sentido de entendimiento en la problemática planteada.

Para la parte cuantitativa se seleccionó una muestra, la cual se calcula utilizando el programa Stats de Sampieri, considerando los 476 estudiantes hasta el mes de diciembre del 2014, distribuidas en siete licenciaturas: Desarrollo Rural Sustentable (DRS), Desarrollo Turístico (DT), Lengua y Cultura (LC), Comunicación Intercultural (CI), Salud Intercultural (SI), Enfermería Intercultural (EI) y Derecho Intercultural (DI)

Tamaño de la población: 476

Error máximo aceptable: 5%

Nivel de confianza: 95%

Fórmula a emplear para calcular la muestra a estudiar:

$$n = \frac{Z^2 p q N}{NE^2 + Z^2 p q}$$

Donde:

n es el tamaño de la muestra

Z es el nivel de confianza: 95%

p es la variabilidad positiva: 0.5

q es la variabilidad negativa: 0.5

N es el tamaño de la población: 476 estudiantes

E es la precisión o el error: 5%

Muestra a estudiar: 213 estudiantes que serán seleccionados aleatoriamente al azar.

A la muestra representativa se les aplicará cuestionarios en los que se seleccionaron preguntas con opción abierta y cerrada que sean de relevancia en cuanto a lo que se desea conocer.

Respecto al método analítico, fue con la finalidad de complementar la información obtenida con el método cuantitativo y así poder interpretar mejor las necesidades de información de los estudiantes de la UIET, ya que tal interpretación permite profundizar en rasgos que a simple vista podrían pasar inadvertidos como son los actitudinales, los relacionados con la comunicación corporal, o con las emociones que se generan en un sujeto cuando está buscando información (Hernández, 2008).

Para este muestreo se hizo con base a la población muestreada en la parte cuantitativa.

Se utilizó un muestreo probabilístico aleatorio donde se seleccionó 1 estudiante por licenciatura: Desarrollo Rural Sustentable (DRS), Desarrollo Turístico (DT), Lengua y Cultura (LC), Comunicación Intercultural (CI), Salud Intercultural (SI), Enfermería Intercultural (EI) y Derecho Intercultural (DI), por año de ingreso: 2011, 2012, 2013 y 2014.

La muestra en este segundo método estuvo conformada por 28 estudiantes.

Se utilizaron como instrumentos la entrevistas semi estructuradas; una guía de observación para captar información, manifestaciones y aspectos más trascendentes y significativos que contribuyeran al desarrollo de la investigación; así como una cámara fotográfica.

Los datos obtenidos en la metodología permitieron llegar a los resultados, así como para las conclusiones de ésta investigación.

En este capítulo se presenta la descripción del levantamiento de datos que se siguió para realizar este estudio, así como el análisis de las respuestas obtenidas a partir del cuestionario aplicado a los estudiantes de la UIET, finalizamos con las conclusiones y obras consultadas para la elaboración del presente.

Cuestionario

El cuestionario tiene como objetivo identificar cuáles son las necesidades de información de los estudiantes de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco.

Para la organización de las preguntas se dividió en 3 rubros:

1. Datos generales
2. Necesidades de información
3. Fuentes de información

Cada una de las secciones está conformada de los siguientes reactivos.

A) Datos generales: está compuesta por 12 preguntas básicas mismas que nos dieron los datos sociodemográficos de los sujetos encuestados.

B) Necesidades de información: la sección comprende 5 preguntas abiertas pues a partir de éstas, el encuestado dio a conocer cuáles son sus necesidades de información, a quien recurre, en que utiliza la información, el porqué de su interés en ciertos temas.

C) Fuentes de información: la sección comprende 5 preguntas a partir de ellas es que se conocieron que tipo de fuente utilizan para obtener mejores calificaciones en sus estudios, el tipo de materiales que consulta de la biblioteca y a quien recurre cuando se le presentan dudas en su formación académica.

Entrevistas semi estructuradas

La entrevista semi-estructurada está organizada, sí, pero en torno a una guía de entrevista o ayuda memoria en la que se encuentran los temas como datos personales; complementados con una lista de preguntas respecto a las necesidades de información de los estudiantes. En base a las respuestas a estas preguntas fueron surgiendo los puntos de interés en los que se ahondaron con más preguntas no preparadas.

Guía de observación

Para esto se hizo una observación no participante, debido a que el estudiante realizaba su investigación sin ser interrumpido, únicamente observado sin que lo supiera.

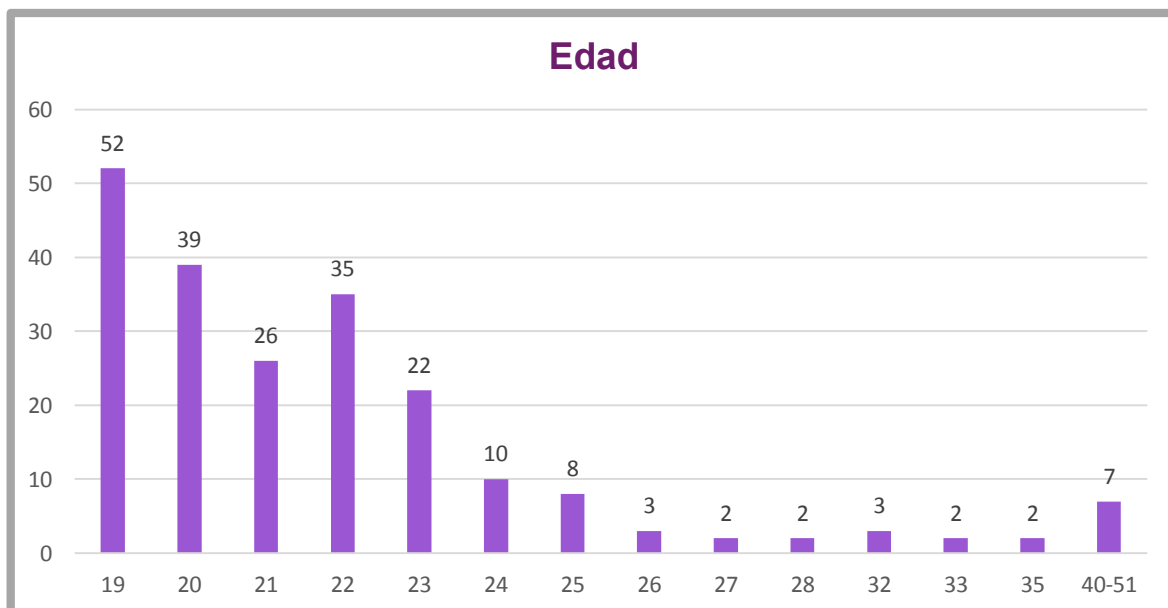
5.3 Resultados

Parte I

Datos generales (perfil del encuestado)

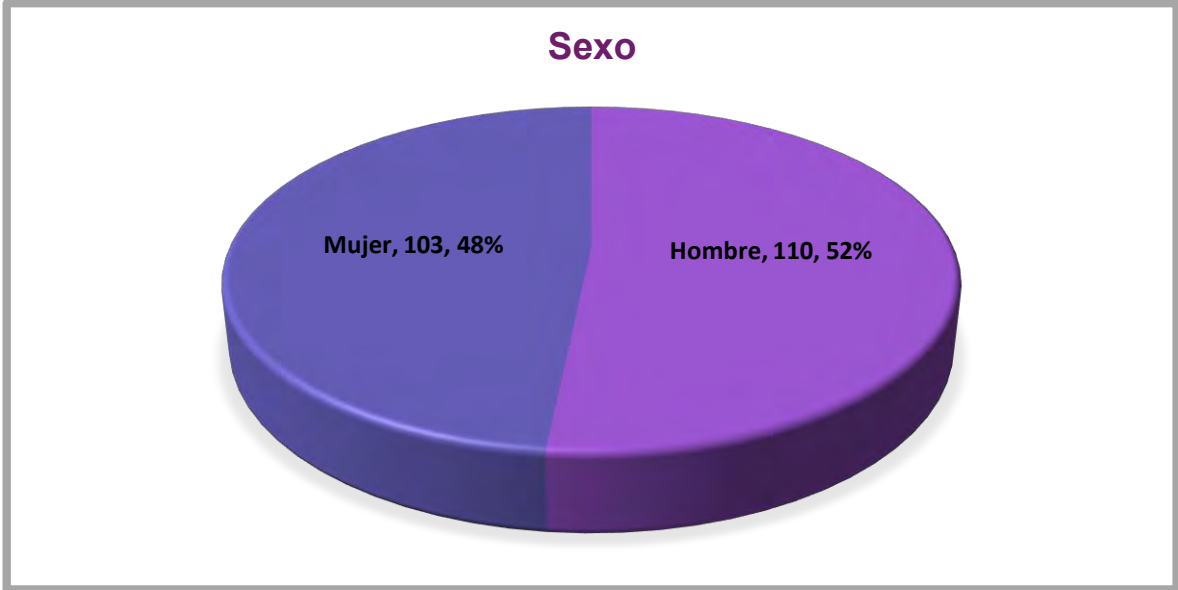
De acuerdo a la muestra obtenida, se aplicaron 213 cuestionarios a estudiantes de las siete licenciaturas: Desarrollo Turístico (DT), Lengua y Cultura (LC), Salud Intercultural (SI), Enfermería Intercultural (EI), Derecho Intercultural (DI), Desarrollo Rural Sustentable (DRS), Comunicación Intercultural (CI), estas dos últimas en su modalidad escolarizada y semi escolarizada.

De acuerdo a los datos obtenidos se observa una variación de edades en los estudiantes, siendo de 19 años la edad dominante, aunque también se observa en mínimas cantidades a estudiantes de 40 hasta 51 años.



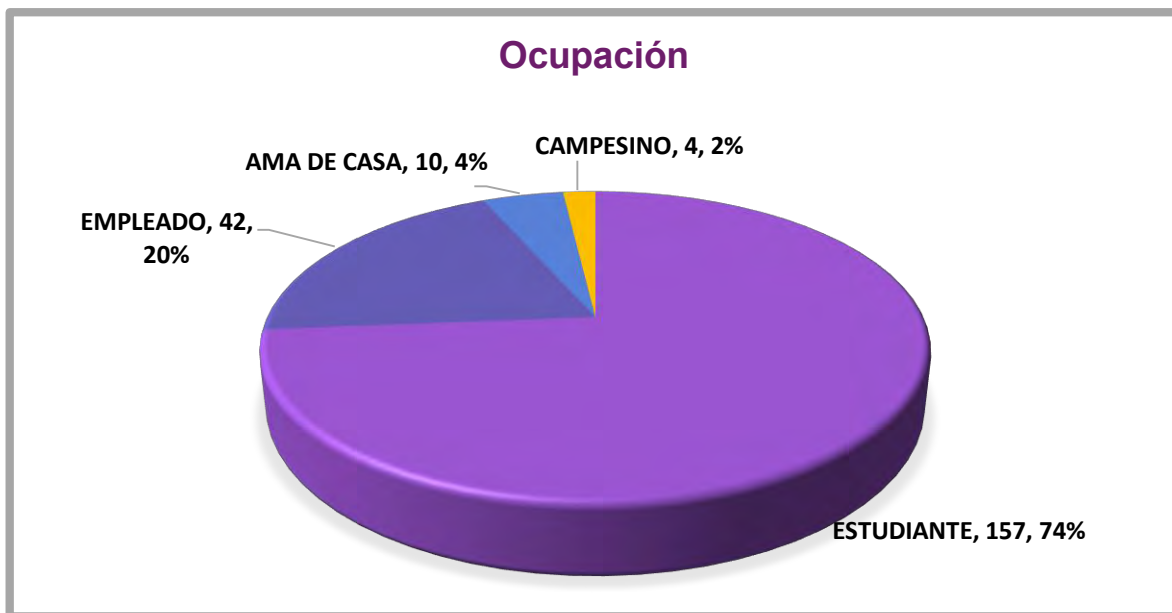
Gráfica No. 4: Distribución de estudiantes por edad

Para el rubro de sexo de los encuestados se observa en la gráfica que de los 213 no hay una inclinación fuerte hacia un sexo específico ya que de los encuestados, 110 son hombres y 103 son mujeres.



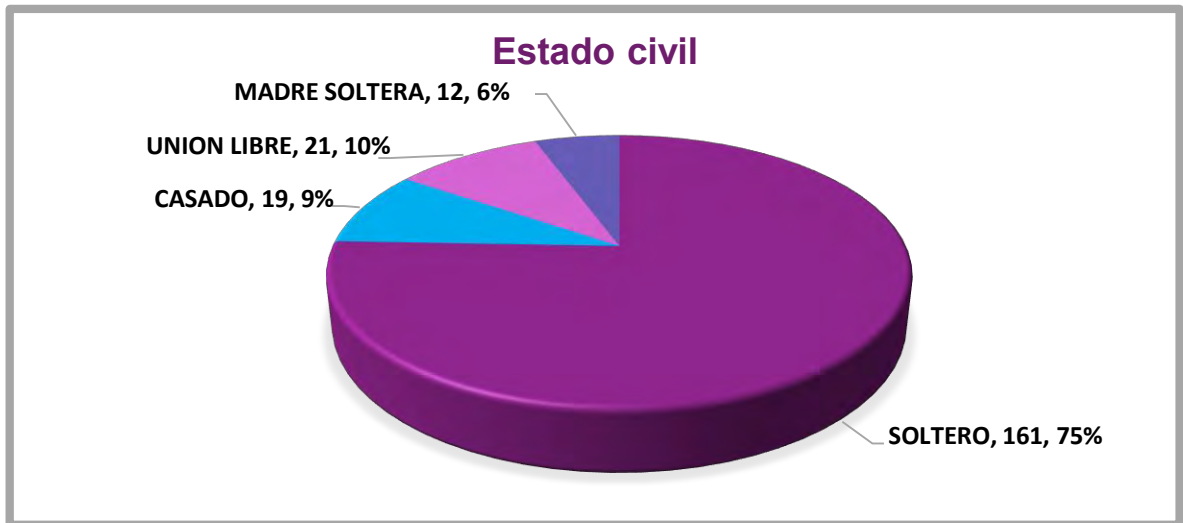
Gráfica No. 5: Distribución de la muestra de estudiantes por sexo

El siguiente gráfico es referente a la ocupación de los estudiantes, en el cual se puede observar que el 74% se dedican únicamente a sus estudios, 20% de los estudiantes también trabajan para el gobierno, 4% se dedican a las labores del hogar y 2% además de sus estudios se dedica a actividades del campo.



Gráfica No. 6: Distribución de estudiantes por ocupación

Referente al estado civil de los estudiantes, se considera importante conocer, debido a que a pesar de tener un compromiso con otra persona, esto no impide que logren culminar sus estudios. De la muestra en estudio, se observa que el 161 es soltero, 19 estudiantes son casados, 21 viven en unión libre, mientras que 12 dicen ser madres solteras.



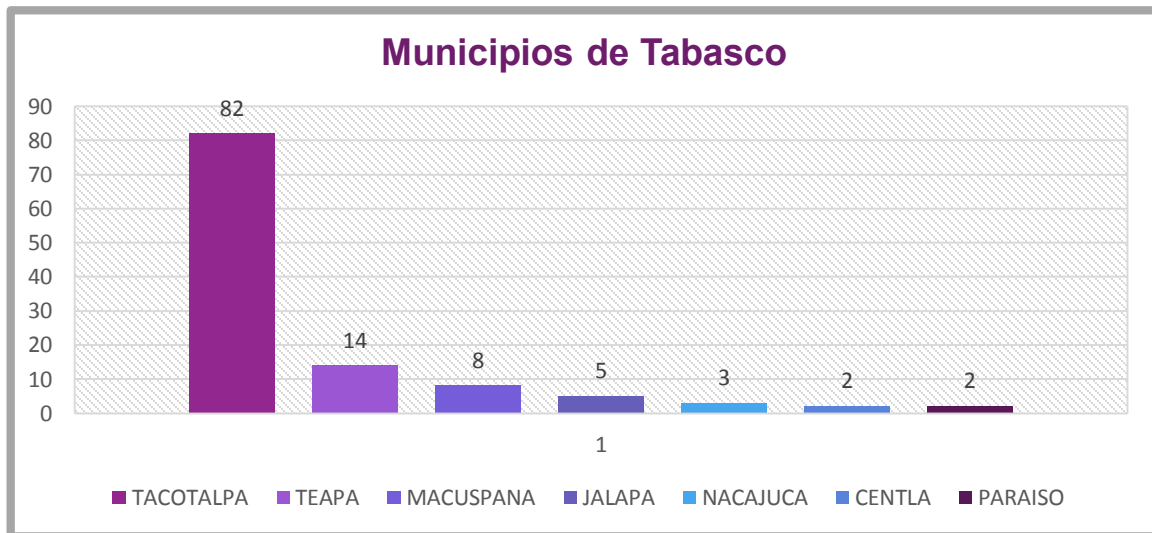
Gráfica No. 7: Distribución de estudiantes por estado civil

En este gráfico se puede observar la procedencia de los estudiantes, el 49% son del estado de Tabasco, mientras que el 51% proceden del Estado de Chiapas, tomando en cuenta la cercanía de algunos municipios o la oportunidad de continuar sus estudios con un enfoque intercultural.



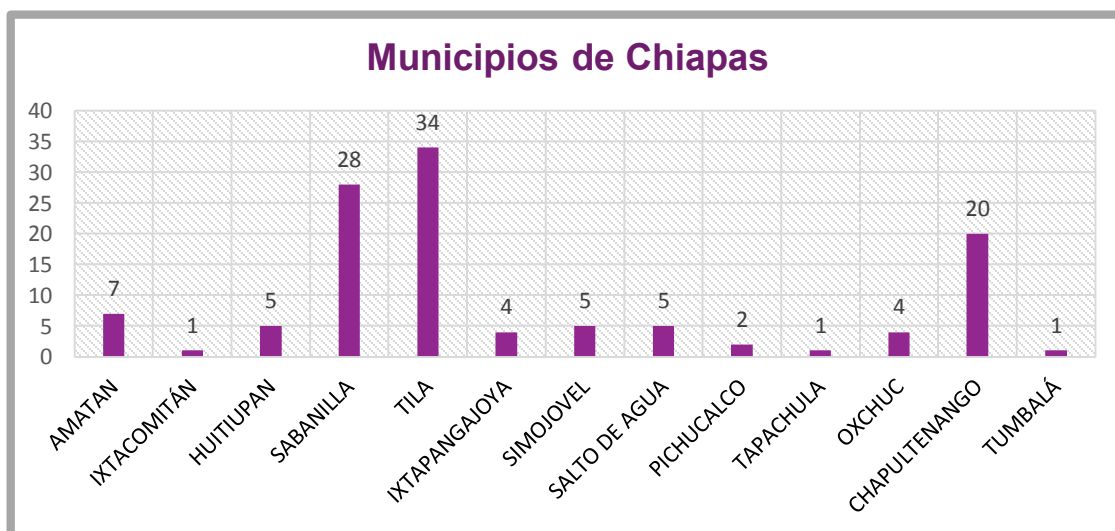
Gráfica No. 8: Distribución de estudiantes por lugar de origen

Los municipios de Tabasco de donde provienen los estudiantes de la universidad son: Tacotalpa, Teapa, Macuspana, Jalapa, Nacajuca, Centla y Paraíso.



Gráfica No. 9: Distribución de estudiantes por municipios de Tabasco

Y del Estado de Chiapas los municipios de procedencia de los estudiantes son: Amatlán, Ixtacomitán, Huitiupán, Sabanilla, Tila, Ixtapangajoyá, Simojovel, Salto de Agua, Pichucalco, Tapachula, Oxchuc, Chapultenango y Tumbalá.



Gráfica No. 10: Distribución de estudiantes por municipios de Chiapas

En este apartado se analizan los resultados de los cuestionarios y entrevistas realizadas a los estudiantes, referente a la lengua que dominan, donde el 58% únicamente habla en español, mientras que el 42% es hablante de alguna lengua indígena, debido a que ésta fue adquirida en el ámbito familiar aunque también hablan el español porque se les enseñó en la escuela.

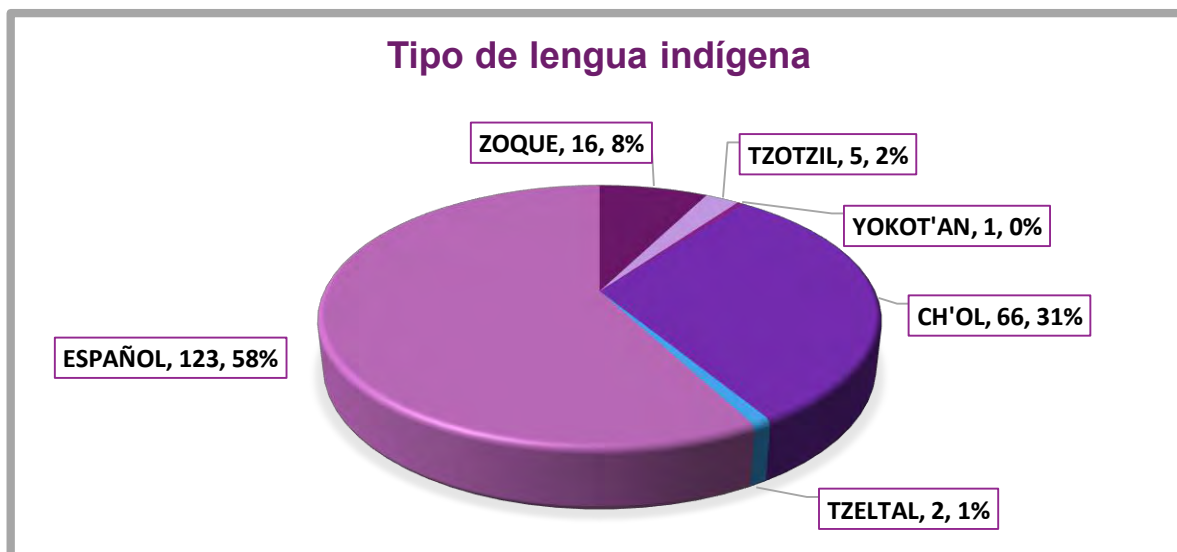


Gráfica No. 11: Estudiantes hablantes de lengua indígena

El enfoque educativo de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, se basa en el reconocimiento de la formación pluricultural del país y en la necesidad de fortalecer las lenguas y las culturas originarias y en esta gráfica podemos observar la variación lingüística de los estudiantes ya sea del Estado de Tabasco o Chiapas.

Quienes únicamente hablan el español es el 58%, seguido del Cho' l con un 31% debido a que hay estudiantes de los dos Estados hablantes de ésta lengua, el zoque con un 8%, lengua común en estudiantes procedentes del municipio de chapultenango, Chiapas, seguido del Tzotzil con un 2%, el Tzeltal con únicamente 1% y el Yokot'an (Chontal) aunque refleja el 0 % las encuestas arrojaron un hablante.

Es importante mencionar que para los hablantes de lengua indígena (42%) se les dificulta ya sea hablar, leer y escribir algunas palabras en español.



Gráfica No. 12: Tipo de lengua indígena

Respecto a la lectura de textos en lengua indígena, coincide que dentro de los hablantes que según la gráfica No. 11 representa el 42%, el 33% de éstos si sabe leer la lengua que habla y el 9% logra leerlo más o menos debido a que hay palabras que no logra entender y esto hace que se le dificulte la comprensión de textos. El 58 % de los estudiantes no leen una lengua indígena.



Gráfica No. 13: Estudiantes que leen una lengua indígena

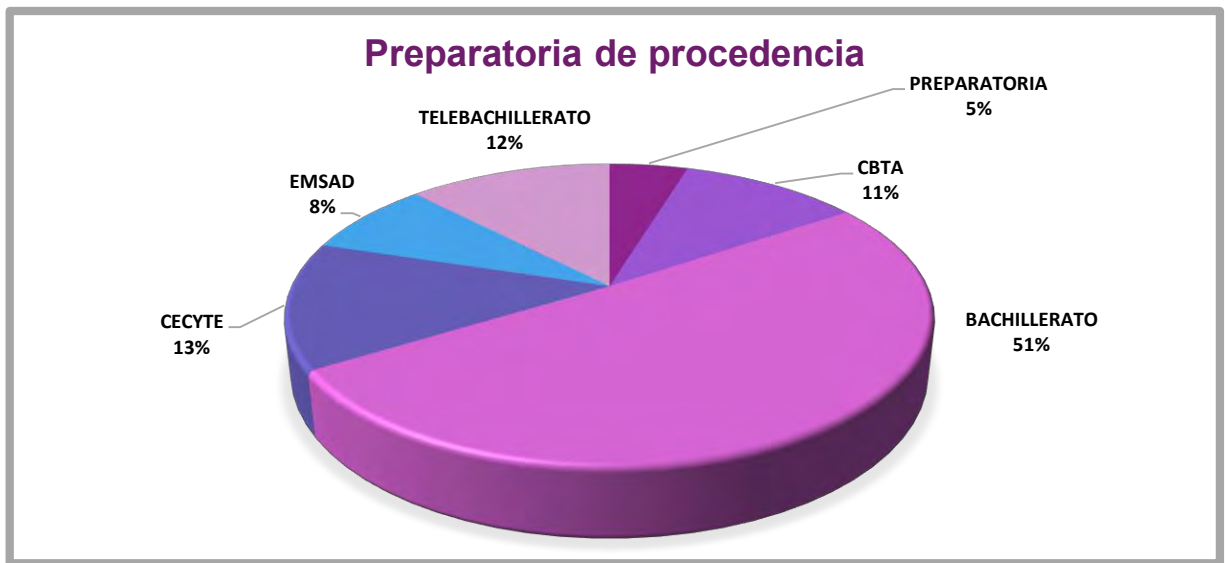
En comparación con la gráfica anterior, el mismo porcentaje (58%) no saben escribir ninguna lengua indígena, el 30% si saben escribirla bien y un 12 % los que la escriben más o menos debido a que algunas palabras no logran escribirlas de forma correcta.

La población estudiantil hablante de lengua indígena es debido a que es su lengua materna, sin embargo tanto la lectura y escritura de la misma la fueron adquiriendo durante sus estudios, incluso en el Centro de Estudios e Investigaciones en Lenguas (CEILE) de la UIET.



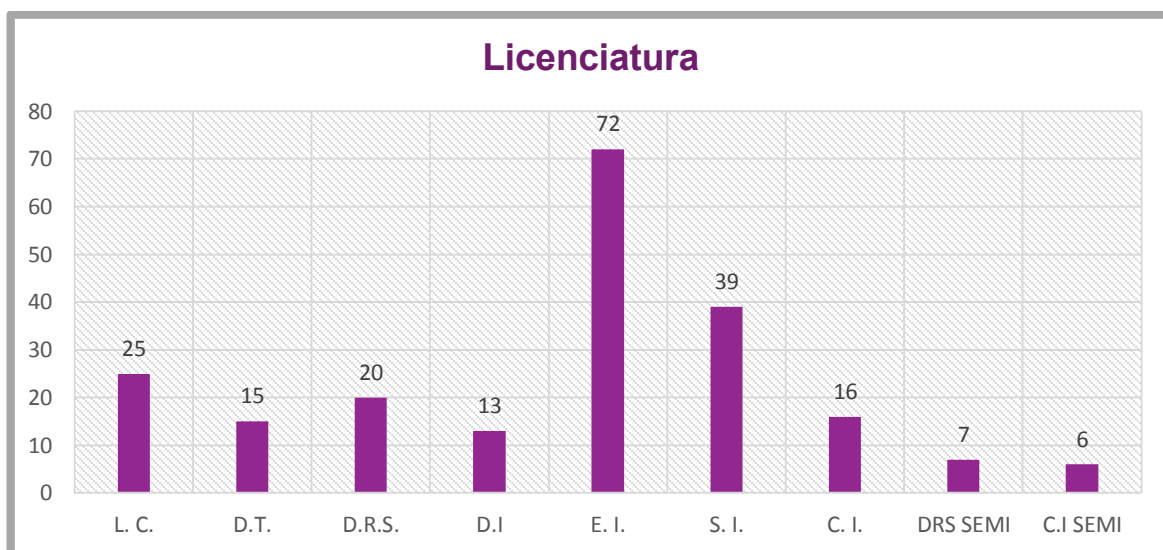
Gráfica No. 14: Estudiantes que escriben una lengua indígena

Respecto a la preparatoria de procedencia de los encuestados, el resultado fue: Colegio de Bachilleres con el 51%, Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado (CECYTE) con el 13%, Telebachillerato con el 12 %, Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario (CBTA) con el 11%, Educación Media Superior a Distancia (EMSAD) con el 8% y preparatoria con únicamente el 5 %, instituciones en las cuales no se les fue reforzando el aprendizaje de su lengua materna, únicamente el español.



Gráfica No. 15: Preparatoria de procedencia de los estudiantes

Respecto a los estudiantes distribuidos por licenciatura, se observa una coincidencia en cuanto a la distribución total de la matrícula total (476), siendo Enfermería Intercultural (E.I) con 72 estudiantes, seguido de Salud Intercultural (S.I) con 39 estudiantes, posteriormente Lengua y cultura (L.C) con 25 estudiantes, Desarrollo Rural Sustentable (D.R.S) con 20 estudiantes, Comunicación Intercultural (C.I.) con 16 estudiantes, Desarrollo Turístico (D.T.) con 15 estudiantes, Derecho Intercultural (D.I.) con 13 estudiantes y por último a D.R.S. y C.I. en su modalidad semi escolarizado con 7 y 6 estudiantes respectivamente.



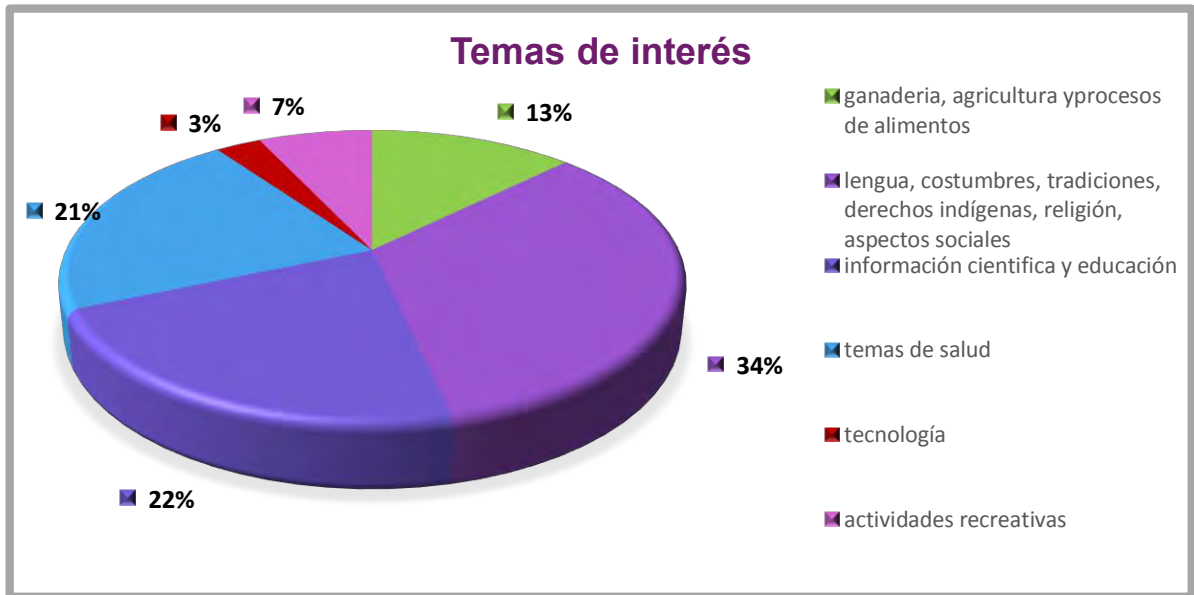
Gráfica No. 16: Distribución de la muestra de estudiantes por licenciatura

Parte 2

Necesidades de información

1. ¿Sobre qué le interesaría aprender o ampliar sus conocimientos?

Respecto a esta pregunta, los encuestados contestaron lo siguiente: el 34% respondió que les gustaría ampliar más sus conocimientos en temas relacionados con su lengua originaria, las costumbres de los pueblos indígenas, sus tradiciones, temas relacionados con la religión de las comunidades, aspectos sociales y derechos indígenas, el 22% se inclina más por la información científica y temas de educación, el 21% con temas relacionados a la salud, el 13% con temas de ganadería, agricultura y procesos de alimentos, el 7% a actividades recreativas y el 3% con temas relacionados a la tecnología ¹



Gráfica No. 17: Temas de interés de los estudiantes

¹ Ver anexo 4

2. ¿A quién le preguntaría?

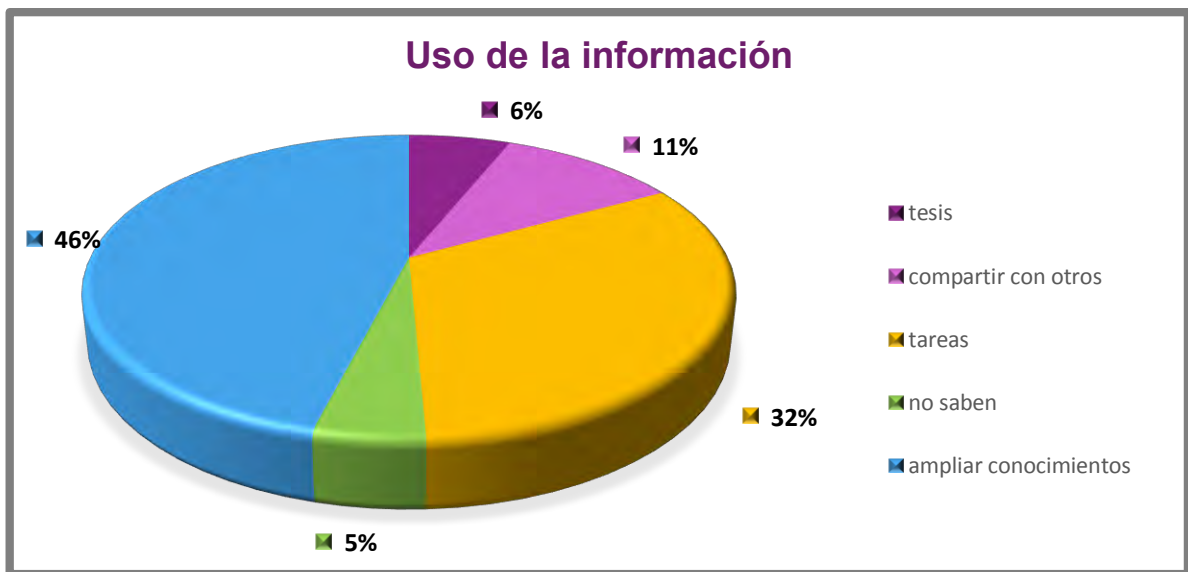
Para esta pregunta, el 40% de los encuestados contestaron que irían a la biblioteca por la información de su interés, el 38% le preguntaría a sus profesores, el 12% buscaría la información directamente en internet y el otro 10% le preguntaría a sus compañeros de estudio.



Gráfica No. 18: A quien recurren para obtener información

3. ¿En que utilizaría la información?

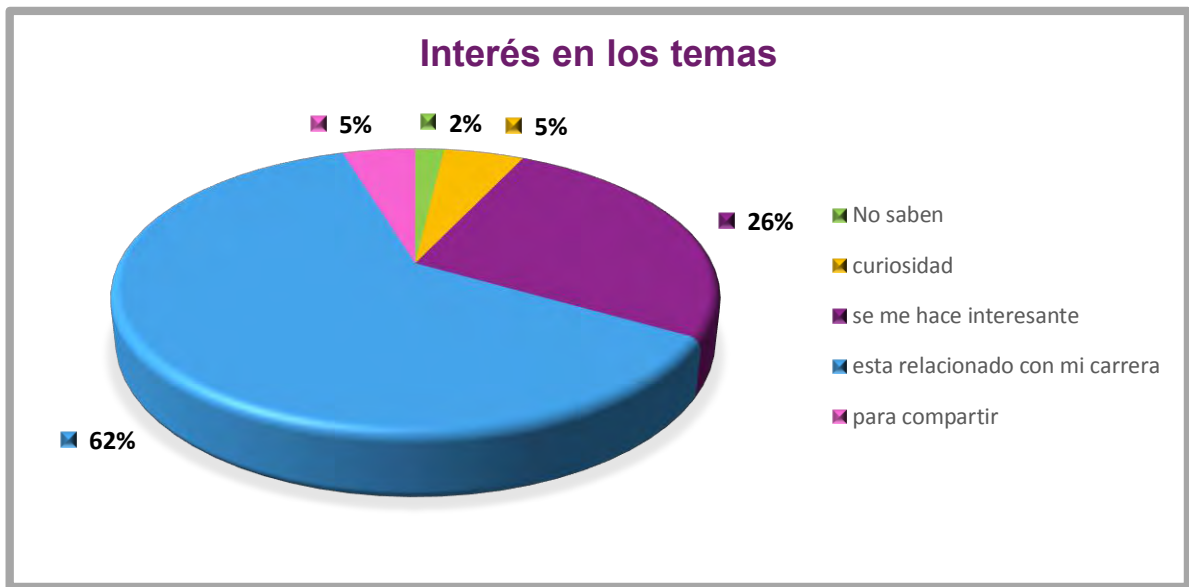
Los encuestados comentan que el uso que le darían a la información de su interés es para: 46% para ampliar sus conocimientos, el 32 % para hacer sus tareas puesto que la información está relacionada con la licenciatura que lleva, el 11% dice que es para poder compartir sus conocimientos en clase con sus amigos, el 6% dice estar elaborando su tesis y es en ello que ocuparía la información y por último el 5% de los encuestados no saben qué hacer con esa información.



Gráfica No. 19: En que utilizan la información

4. ¿Por qué le interesan esos temas?

El interés en los temas para el 62% de los encuestados es debido a que están relacionados con la licenciatura que llevan, el 26% es porque esa información la encuentran interesante, 5% comenta que es por curiosidad, el otro 5% es para compartir con sus amigos y el 2% no saben para que pudiera servirles.



Gráfica No. 20: Porque le interesan los temas elegidos

5. ¿Quién le indicó que tiene que buscar ésta información?

Ante ésta pregunta el 60% de los estudiantes encuestados contestaron que es por interés propio, mientras que el 32% indicaron que fueron sus profesores quienes les indicaron buscar la información, el 5% no contestó esta pregunta y el 3% comentaron que la información de su interés es porque su familia le indica que debe estar informado respecto a temas específicos.



Gráfica No. 21: Quien le indicó buscar la información

Parte 3

Fuentes de información

1. ¿Cuál de estas fuentes le proporcionan mejor información para obtener mejores resultados o calificaciones?

Respecto a esta pregunta, el 28% de los encuestados prefiere información de los libros que se encuentran en la biblioteca, el 25% se inclina más por información de internet, el 23% confía más en sus apuntes, mientras que el 20% pide información a sus maestros, el 3% confía más en los apuntes de sus compañeros y únicamente el 1% menciona que prefieren otro tipo de información, tales como el de las tesis.



Gráfica No. 22: Tipos de fuentes de información

2. ¿Qué tipo de materiales consulta en la biblioteca?

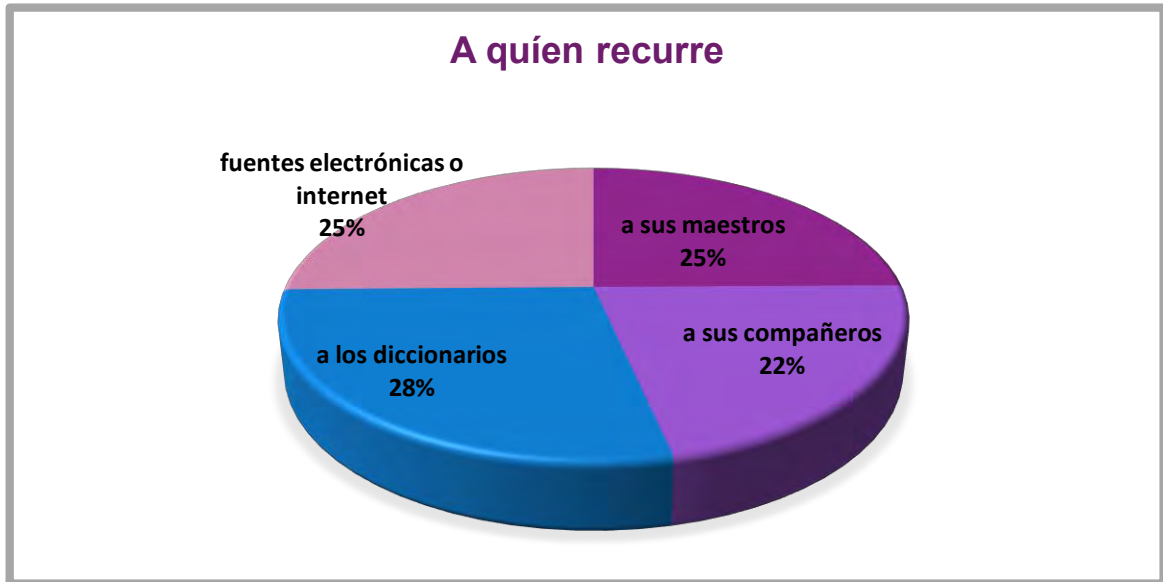
Para esta pregunta, el 15% de los estudiantes comentan que los libros es el tipo de información que ellos consultan dentro de la biblioteca, seguido de las enciclopedias y diccionarios con el 13%, después las revistas, folletería, periódicos, mapas y estadísticas con el 11% y únicamente el 4% prefiere buscar en otro tipo de materiales tales como las tesis.



Gráfica No. 23: Tipos de materiales de consulta

3. ¿Cuándo escribe una tarea y tiene dificultades para encontrar las palabras adecuadas, a quien recurre para ayudarse?

De los estudiantes encuestados, el 28% contestó que cuando tiene dudas respecto a alguna palabra recurre a los diccionarios, mientras que el 25% prefiere buscar en fuentes electrónicas o internet o preguntarle a sus maestros y el 22% le pregunta a sus compañeros.



Gráfica No. 24: A quien recurre por información

4. ¿Qué tipo de diccionario utiliza?

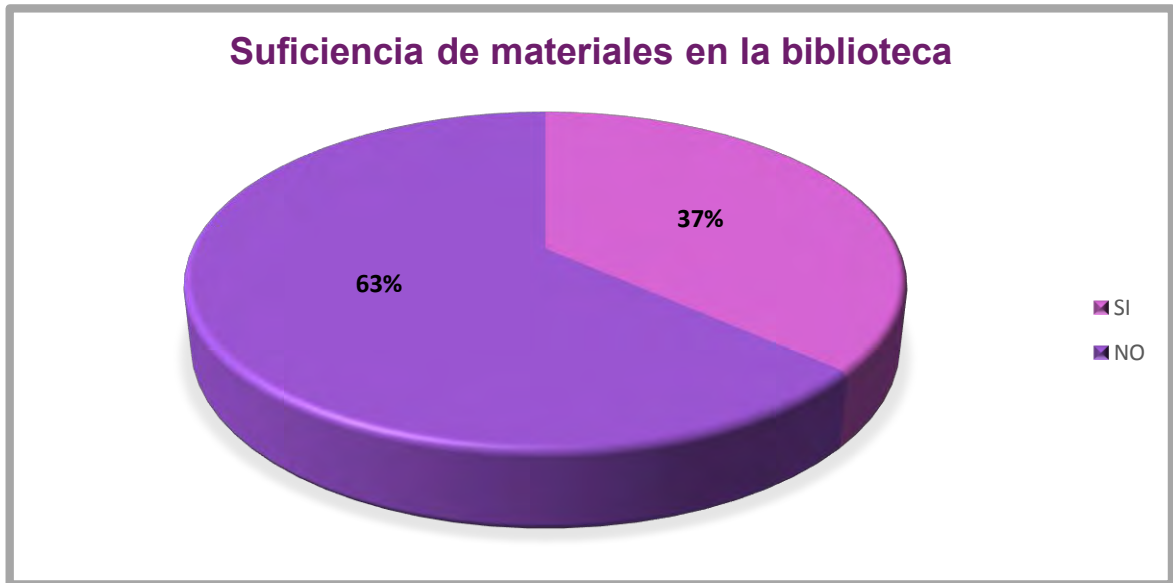
El tipo de diccionario más utilizado por los estudiantes encuestados es: el de español con un 25%, inglés-español con el 20%, diccionario de sinónimos con el 17%, español-cho'l con el 13%, español-zoque con el 10% y con el 5% los diccionarios español-tzeltal, español-tzotzil y español- chontal.



Gráfica No. 25: Tipo de diccionario que utiliza

5. ¿Considera que los materiales de la biblioteca cubren los programas de las materias de su licenciatura?

Para esta pregunta el 63% de los estudiantes encuestados contestaron que no hay suficiente material para la licenciatura que ellos llevan, mientras que el 37% dice que si encuentran lo que buscan en la biblioteca.



Gráfica No. 26: Suficiencia de materiales en la biblioteca

5.4 Discusión

Considero que el presente estudio aporta elementos que reflejan las necesidades reales de los estudiantes indígenas universitarios, los cuales llegan a enfrentar comenzando por el bajo nivel de bilingüismo, reflejado en la deficiencia en la lectura, falta de comprensión y mala redacción; esto generado por el nivel que traen de la institución de procedencia o incluso los años que dejaron pasar para poder ingresar al nivel superior.

De acuerdo a los objetivos de la investigación se puede concluir que la biblioteca es de gran importancia para los estudiantes de la UIET, ya que proporciona información adecuada pero no suficiente a los estudiantes, por lo que es necesario mejorar en el estudio de usuarios y el desarrollo de colecciones.

1. La biblioteca representa para los estudiantes el lugar más idóneo para buscar información por lo tanto los temas que debe cubrir la biblioteca para así poder satisfacer las necesidades de información de los estudiantes es: en temas relacionados con su lengua originaria, las costumbres de los pueblos indígenas, sus tradiciones, temas relacionados con la religión de las comunidades, aspectos sociales y derechos indígenas, información científica y temas de educación, temas relacionados a la salud, temas de ganadería, agricultura y procesos de alimentos, así como también los temas relacionados a actividades recreativas y tecnología, ya que ésta información es de interés debido a que está relacionada con su licenciatura y en su tiempo libre también encontrar temas de interés ya sea en español para seguir aprendiendo la gramática o en su lengua originaria para poder compartirla con su familia o comunidad.

La biblioteca de la UIET es un espacio de gran importancia para los estudiantes de la UIET, no solo por su infraestructura llamativa en la zona, sino por el apoyo en cada una de las actividades académicas de los estudiantes (tareas, investigaciones, proyectos de vinculación con la comunidad, trabajos de tesis; entre otras), por tal motivo la biblioteca debe

conservar y aumentar su importancia hacia ellos y contar siempre con las condiciones apropiadas para que se tenga cada vez más incidencia en los jóvenes estudiantes; brindar siempre los servicios acordes a sus necesidades, contar con materiales en diferentes formatos para aumentar las posibilidades de acceso a la información, bibliografía suficiente para cada una de las licenciaturas y herramientas que faciliten el uso y disposición de los materiales.

2. Es necesario incrementar la bibliografía tomando en cuenta los diferentes materiales: libros, enciclopedias, diccionarios, revistas, mapas, material audiovisual, folletos, periódicos, etc., con temas acordes a su licenciatura y en español o en diferentes lenguas indígenas tales como: el cho'l, tzotzil, tzeltal, zoque y chontal, para que el estudiante no se incline únicamente por el internet o pierda el interés en realizar sus tareas en la biblioteca.

La cantidad de acervos por licenciatura por el momento resulta ser insuficiente sobre todo en las licenciaturas de Salud Intercultural, Enfermería Intercultural, Derecho Intercultural que son las licenciaturas más recientes, así mismo considerar la actualización de acervos y la suficiencia de ejemplares para brindar más posibilidad de uso a varios usuarios de la información, para esto es necesario contar con tres ejemplares por título para tener uno de reserva en la biblioteca, uno para préstamo en sala y el otro a domicilio.

De igual manera es preciso contar con bibliografía en las diferentes lenguas indígenas propias de la región (cho'l, zoque, chontal, tzotzil y tzeltal) para que los estudiantes que dominan una lengua indígena puedan encontrar información de interés no solo para sus estudios, sino para sus actividades cotidianas y puedan transmitir sus conocimientos a futuras generaciones de su comunidad; de esta manera la biblioteca de la UIET estará contribuyendo también al rescate, difusión de las culturas y lenguas indígenas.

Los estudiantes universitarios indígenas, a diferencia de los no indígenas, se ven en la necesidad de recurrir mucho más en el uso y apoyo de diccionarios y enciclopedias para poder así entender el significado de algunas palabras que se emplean en las asignaturas de la licenciatura que llevan.

Los acervos de la biblioteca deben estar actualizados, sería ideal que no tuviera más de 10 años de antigüedad, ya que los usuarios consideran que hay material muy obsoleto.

3. Debido al enfoque y ubicación de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, existe un índice mayor de estudiantes procedentes del Estado de Chiapas, de los cuales algunos tienen como lengua materna el zoque, tzotzil tzeltal o cho'í y de los estudiantes de Tabasco las lenguas predominantes son el cho'í y el yokot'an. Aunque de acuerdo a las entrevistas realizadas, del 100% de los hablantes, únicamente el 46% lo escribe y el 33% de éstos si sabe leer la lengua que habla, así mismo el 9% logra leerlo más o menos debido a que hay palabras que no logra entender y esto hace que se le dificulte la comprensión de textos, sin embargo tanto la lectura y escritura de la misma la siguen reforzando en el Centro de Estudios e Investigaciones en Lenguas (CEILE) de la UIET y en los talleres de lectura y escritura que se imparten en la biblioteca "Julieta Campos" debido a que a los hablantes de alguna lengua indígena afirman que se les dificulta entender o escribir algunas palabras en español y esto hace más difícil la comprensión de textos.

El taller está planeado para atender la deficiencia en la comprensión de textos para algunos estudiantes hablantes o no hablantes de lengua indígena, dicho taller no solo se ha enfocado en estudiantes de la UIET sino a estudiantes de otras instituciones, esto con la finalidad de brindar un espacio donde se puedan detectar las dificultades de los estudiantes y trabajar en ello para que el estudiante vea la mejoría en cuanto a la comprensión de diferentes tipos

de textos y que esta habilidad adquirida pueda ser utilizada en su formación académica, reflejándose en un mejor aprovechamiento de la información.

Referente a las actividades de formación de lectores de mayor impacto en la población estudiantil, son las que tienen que ver con la escritura de ciertas palabras que como bien mencionaron en las entrevistas, no dominan o les confunden porque su primera lengua es indígena (chol, zoque, chontal, tzotzil o tzeltal).

Así mismo las actividades que les permite relacionarse o hablar frente a sus compañeros y expresar sus conocimientos.

4. Se debe tomar conciencia de que este es el momento para que el bibliotecólogo juegue un papel trascendental para que en combinación con la gente indígena, planee, organice, proponga e implante servicios que los apoyen a conocer, consultar y en su caso, participar en el desarrollo de los recursos de información idóneos que rescaten su historia, su cultura, su forma de vida, sus inquietudes, su cosmología, entre otros aspectos; lo que permitirá que no sólo que se satisfagan sus necesidades de información, sino que además se sigan perpetuando sus características, identidad e historia.

Además de que al mantenerse informados, opten ante el mundo porque se les trate en igualdad de condiciones y se les brinden las mismas oportunidades para que las futuras generaciones de indígenas, se desarrollen en las sociedades que los rodean sin menoscabo de sus tradiciones, costumbres, cultura y organización social.

5. Referente a los servicios que brinda la biblioteca de la UIET, los bibliotecarios deben ir actualizando sus conocimientos en cuanto al acervo que va ingresando de manera constante en la biblioteca para poder ser capaz de proporcionar la información cuando se lo soliciten, además de tener la actitud de servicio para poder ayudar a los usuarios que requieran información específica o en su defecto referirlo a otro lugar, siempre contar con la

paciencia, amabilidad y dedicar el tiempo necesario para la búsqueda de información solicitada, ya que hay estudiantes que por el tipo de estantería que se maneja no se les facilita la localización de los materiales y suelen confundirse hacia donde deben girar el estante y donde continua la clasificación; para esto resultaría de mucha utilidad que se pensara en la adquisición de estantería lineal o en su defecto colocar las señaléticas donde se requiera para que los usuarios puedan ubicar específicamente los materiales que necesitan.

La UIET debe asignar personal para biblioteca y no cambiarlos y mandar nuevo personal cada semestre, debido a que cuando llegan a biblioteca se les capacita ya que no se cuenta con personal que tenga el perfil.

Es necesario que se tome en cuenta el trabajo que se hace en la biblioteca y darle la importancia para no estar rotando al personal a otras áreas y de esta manera asegurar un mejor servicio a los usuarios de la información.

6. Tomando en cuenta la edad de la población se puede concluir que el soporte de la información en la que se encuentre podría ser digital, en línea o impresa ya que la población en su mayoría es joven y está ya relacionada con las tecnologías, sin embargo se debe tomar en cuenta la población de más edad a quienes se les facilita más el material impreso dentro de los cuales predominan los libros, enciclopedias y diccionarios y respecto al internet hay que conocer las fuentes fiables, saber navegar académicamente buscando las estrategias de búsqueda y escoger páginas con información confiable. Para el acceso al internet no existe ningún problema dentro de la universidad, puesto que en la misma biblioteca hay un centro de cómputo.

Las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) dentro de la biblioteca, no deben ser el único medio para acceder a recursos de información y de conocimiento, sobre todo si nos referimos a grupos que se desenvuelven en realidades culturales diferentes a las que estamos acostumbrados, debido a que ellos no se relacionaron desde pequeños a

éste tipo de tecnología y puede resultar un poco más difícil irse adaptando o acceder a información de utilidad y para desenvolverse en la sociedad de la información y del conocimiento por el bajo nivel de alfabetización de informática; por lo tanto, no es conveniente que los servicios de información dependan excesivamente de la posibilidad de contar con acceso a la TIC.

7. La UIET, representa para los estudiantes indígenas, una opción para continuar con sus estudios y así anhelar una mejora de vida para ellos, su familia y su comunidad, sin embargo durante sus estudios también se enfrentan a muchos obstáculos, dentro de los cuales colocan el uso de la tecnología implementada en la Universidad y en la Biblioteca ya que dentro de su formación no llevaron informática, por lo tanto el nivel superior les permite acceder a información muy útil, pero no accesible por lo que el método tradicional utilizando los medios impresos resulta más fácil que los digitales, aunque también es un reto más para ellos el poder acceder a información en otros formatos.

Para los estudiantes bilingües, también encontraron en la UIET la posibilidad de leer y escribir bien no solo en su lengua sino también en español y con ello mejorar no solo sus condiciones de vida y la de su familia, sino también de su propia comunidad.

Aunado a todo lo anterior es necesario tomar en cuenta que el estudiante ante su anhelo de continuar sus estudios también tiene que cambiar de domicilio, lo cual representa un gasto adicional para su familia y una adaptación a un nuevo estilo de vida, por lo que es necesario que ya como estudiante de la UIET, llene todas sus expectativas referente a la licenciatura que elija y que pueda hacer uso de las herramientas que le permitan cumplir con cada una de las actividades asignadas durante su formación, tal es el caso de la biblioteca por lo que es necesario que conozca muy bien como poder utilizarla.

8. Finalmente es necesario realizar más investigaciones relacionadas con las necesidades de información de los estudiantes indígenas y el papel que juegan las bibliotecas para poder apoyarlos y alcanzar su meta planteada sin que esto haga que pierdan su identidad cultural.

Bibliografía

- Alejos, G. J. (2007) Ch'oles. México. Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.
- Applegate, J. R. "Models of user satisfaction: understanding false positives", en RQ Reference Quarterly, summer 1993, en Calva, G. J. J. (2009). Satisfacción de usuarios: la investigación sobre las necesidades de información. — México: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas.
- Calva, G. J. J. (1991). Las necesidades de información de los usuarios en la planeación bibliotecaria. Biblioteca Universitaria: Boletín Informativo de la Dirección General de Bibliotecas, 6 (1), 25-30.
- Calva, G. J. J. (1994). Las necesidades de información: la importancia de su estudio. --En: Biblioteca Universitaria: Bolletín informativo de la Dirección General de Bibliotecas. Vol. 9 No 3 (Jul-sep). 33-35
- Calva, G. J. J. (1998). Las necesidades de información. Su naturaleza. Manifestación y detección. México, 1998. Tesis (Maestría en Bibliotecología). UNAM. p. 75,76
- Calva, G. J. J. (2004). Las necesidades de información. Fundamentos teóricos y métodos. México: Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas. UNAM.
- Carnoy, M., Santibañez, L., Maldonado, A., y Ordorika, I. (2002). Barreras de entrada a la educación superior y a oportunidades profesionales para la población indígena mexicana. Revista Latinoamericana de Estudios Educativos, 3er trimestre, vol. XXXII, num. 003. Pp. 9-43. En Zavaleta, G. y Solís, J.(2010). Bienestar subjetivo en estudiantes universitarios indígenas: un estudio en la institución intercultural del Estado de

- Sinaloa. (Tesis de Licenciatura). Universidad Autónoma Indígena de México. Mochicahui, el Fuerte, Sinaloa.
- Casillas, M, M., & Santini V. L. (2006). Universidad Intercultural, Modelo Educativo. México: Secretaría de Educación Pública - Coordinación General De Educación.
- Carrion, M (1999). La Biblioteca Nacional. Madrid: Biblioteca Nacional
- Chávez, A. M. E. (2008). Ser indígena en la educación superior ¿desventajas reales o asignadas? Revista de la educación superior. Vol. XXXVII (4), No. 148, Octubre Diciembre. pp. 31-35.
- Cirigliano, G. F. (1971). La conducta informativa en universitarios argentinos. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- Coll, C., (2007). El constructivismo en el aula. México: Editorial Grao pp:15
- Comboni, S. (1996). La Educación Intercultural Bilingüe. Una perspectiva para el siglo XXI. Nueva Sociedad. (pp. 3-4).
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (2003). México: Poder Ejecutivo Federal.
- Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe. (2009). Líneas de investigación en educación intercultural. Dirección de investigación y evaluación. México: CGEIB-SEP. pp 25.
- Departamento de Información, Estadística y Evaluación de la División de Planeación, Desarrollo y Evaluación. UIET. 2012.
- Fábregas, P. A. (2008) La experiencia de la universidad intercultural de Chiapas. En Daniel Mato (coordinador), Diversidad cultural e interculturalidad en educación superior. Experiencias en América Latina. Caracas: Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (UNESCO-IESALC). Ferrao, C, V. (2010). Educación Intercultural en américa Latina: Distintas Concepciones y Tensiones

Actuales. Vol. XXXVI (2). Disponible:
<http://www.redalyc.org/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?Cve=173518942017>

Flores, L. J. M. (1996). Chontales de Tabasco, México. Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.

Flores. G. D. K. (2009). Informe académico por elaboración comentada de material didáctico para apoyar la docencia. México.

Fornet, B. R. (2004). Reflexiones de Raúl Fornet-Betancourt sobre el concepto de Interculturalidad. Coordinación General de Educación Intercultural Bilingüe, México.

Freire, P. (2005). Pedagogía del oprimido. España: Siglo XXI. Argentina editores S. A. pp. 72

Gimeno, S. J. 2001. Educar y convivir en la cultura global. Madrid, Morata.

Gómez, M. M. (2004). Tzeltales. México: CDI : PNUD.

Guerra, G. J. (2007) La vigencia de los derechos indígenas. México: Comisión Nacional de los Pueblos Indígenas.

Gutiérrez, R. (2006). Impactos del zapatismo en la escuela: análisis de la dinámica educativa indígena en Chiapas (1994-2004). En LIMINAR. Estudios sociales humanísticos, junio vol. IV 2006.

Hernández, N. (2001). De la educación indígena a la educación intercultural: la experiencia de México. Un breve repaso. Ponencia en la primera feria hemisférica de educación indígena: Guatemala. Disponible:
<http://www.beps.net/publications/Partyel.pdf>

Hernández, S. P. (2008). Métodos cualitativos para estudiar a los usuarios de la información / Patricia Hernández Salazar. – México: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas.

- INEGI. 2010 Censo de Población y Vivienda México.
- Informe de actividades 2011, de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco. México.
- Kogotkov, S. D. (1986). Formation of information needs. *Nauchno Tekhnicheskaya Informatsiyva* 2(2), 8-47.
- Krikelas, J. (1983). Information seeking behavior: patterns and concepts. *Drexel Library Quarterly*, 19(2), 5-20.
- Line, M. B. (1975). Draft definition: information and library needs, wants, demands and users", *Aslib proceedings*, Vol. 27, No 2, July, 1975, pp. 308-313.
- López, L. E. (2004). La educación intercultural bilingüe en América Latina: Balance y perspectiva, Cooperación técnica Alemana.
- López, L. y Küper, W. (1999). La Educación Intercultural Bilingüe en América Latina. Balances y Perspectivas. En *Revista Iberoamericana de Educación*, N° 20, Mayo-agosto 1990. pp. 8-9 y 31.
- Maslow, A. H. (1991). Motivación y personalidad. Madrid : Díaz Santos. pp. 23-32
- Morales, C. E. (2003). Infodiversidad, globalización y derecho a la información. Buenos Aires: Sociedad de Investigaciones Bibliotecológicas. p. 15.
- Navarro, S (2009). La Educación Intercultural en México: un camino por andar en construcción y significado de la interculturalidad en la escuela Normal Indígena Intercultural Bilingüe "Jacinto Canek". pp.16,59.
- Navarro, S. y Rojas, V. (2011). Proyecto: Significación e influencia de la educación intercultural den la vida cotidiana de los estudiantes de la universidad intercultural del Estado de Tabasco. pp:12, 31, 42, 43.

- Negrete, G. M.C. (2003). El Desarrollo de colecciones y la selección de recursos en la biblioteca universitaria. México: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas. 143 p.
- Noyola, R. J. (2001). Experiencia con grupos étnicos inmigrantes en el Valle de Chalco. En: Encuentro latinoamericano sobre la atención bibliotecaria a las comunidades indígenas: Memoria México: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas; Federación Internacional de asociaciones de Bibliotecarios e Instituciones, 2001. p. 162-167.
- Obregón, R. M. C. (2003). Tzotziles. México: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.
- Ordorika, S. I. (2001). Aproximaciones teóricas para un análisis del conflicto y el poder en la educación superior. Perfiles educativos. Vol. XXIII, núm. 091, pp. 77-96.
- Ramírez V. C. A. (2009). Necesidades de información en comunidades indígenas: el caso de la Comunidad Tepehua. México: UNAM, CUIB.
- Ramírez, V. C. A. (2013). La satisfacción de las necesidades de información y el cambio de identidad en la comunidad indígena Amuzga. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información.
- Rauley J. (1998). The electronic library: fourth edition. Of computers for library, London_ Library Association.
- Rivera, M. T. (2006). Lineamientos para la selección de sistemas de Automatización para biblioteca /. México: UNAM, Facultad de Filosofía y Letras.
- Rodríguez, G. A. A. (2003). Propuesta de un programa para la formación de bibliotecólogos rurales e indígenas. (Tesis de Maestría en Bibliotecología). México: UNAM. 129 p.
- Rodríguez A., Morales, E. C. (1996). La biblioteca del futuro. México: UNAM.

- Rodríguez, M. (2005). Plataforma Educativa 2006, en cuadernos de trabajo para foros regionales, N° IX Educación intercultural bilingüe pp:13.
- Sandoval, E (2004). Universidades interculturales. Modelo del indigenismo en la globalización, en educación indígena entorno a la interculturalidad, Corona Berkin Sarah y Barriga Villanueva, Rebeca (Coords). Universidad de Guadalajara, Guadalajara, México.
- Sandoval, E y Guerra, E. (2007). La interculturalidad en la educación superior en México, en Ra Ximhai Revista de Sociedad, Cultura y Desarrollo Sustentable mayo-agosto 2007, /vol. 3, Número 2, Universidad Autónoma Indígena de México, Mochicahui, El Fuerte, Sinaloa pp.277.
- Schmelkes, S. (2006). Universidad intercultural modelo educativo. México: Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe.
- Schmelkes, S. (2003). Educación Superior Intercultural el caso de México. En Conferencia dictada en el Encuentro Internacional Intercambio de Experiencias Educativas, "Vincular los Caminos a la Educación Superior", organizado por la Ford Foundation, la Unidad de apoyo a las Comunidades Indígenas de la Universidad de Guadalajara y la ANUIES, los días 17 a 19 de noviembre de 2003.
- Schmelkes, S. (2004). La Educación Intercultural: un campo en proceso de consolidación. En Revista mexicana de investigación educativa vol.9, enero-marzo 2004. (pp.11).
- SEP (2003). Informe nacional sobre la educación superior en México. Secretaria de Educación Pública. Disponible:
http://www.anuies.mx/e_proyectos/pdf/01_Informe_Nacional_sobre_la_Educacion_Superior_en_Mexico.pdf.
- SEP (2013) Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos. Principales cifras, ciclos escolares 2009/2010, 2010/2011 y 2011/2012. Disponible: www.sep.gob.mx.

- Serrano, C. E. Coord. (2002). Indicadores socioeconómicos de los pueblos indígenas de México. INI: PNUD CONAPO. México.
- Sylvestre G. (1987). Directrices sobre bibliotecas nacionales. - París: UNESCO. - Programa general de información y UNISIST.
- Thoenig J. (1997). Política pública y acción pública, gestión y política pública. México: FCE.
- Torres, V. G. A. (2001). Los servicios bibliotecarios y de información en el contexto de la biblioteca tradicional. Investigación Bibliotecológica.
- Trejo, L. (2004). Los que hablan la lengua Etnografía de los zoques chimalapas. México, Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Tubino, F. y , Fidel, Z. R. (2005). Las prácticas discursivas sobre la interculturalidad en el Perú de hoy. Propuesta de lineamientos para su tratamiento en el sistema educativo peruano. Consultoría encargada por la Dirección Nacional de Educación Bilingüe Intercultural.
- Walsh, C. (2007). Interculturalidad y colonialidad del poder. Un pensamiento y posicionamiento “otro” desde la diferencia colonial. En S. Castro-Gómez & R. Grosfoguel (Eds), El giro decolonial: reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global, (pp. 47). Bogotá: Siglo del Hombre Editores; Universidad Central, Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos y Pontificia Universidad Javeriana, Instituto Pensar.
- Wilson, T. D. (1981). On User Studies and Information Needs. Journal of Documentation, 37, 3-15.
- Zavala, V. (2005). Hacia la construcción de un proceso educativo intercultural: elementos para el debate. Lima: Programa de Educación básica de la cooperación alemana al desarrollo.

ANEXOS

Anexo 1



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
POSGRADO EN BIBLIOTECOLOGÍA Y ESTUDIOS DE LA INFORMACIÓN

CUESTIONARIO DETECCIÓN DE NECESIDADES DE INFORMACIÓN

Objetivo: consiste en identificar cuáles son las necesidades de información de los estudiantes de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco
Todos los datos que aquí se expresen son absolutamente privados y se usarán solamente para la realización de la tesis de maestría.

DATOS GENERALES (Perfil del encuestado)

EDAD: _____

GENERO: (H) _____ (M) _____

OCUPACION (además de ser estudiante tienes alguna otra actividad)

ESTADO CIVIL _____

PROCEDENCIA (LUGAR DE ORIGEN) _____

MUNICIPIO _____

ADEMAS DEL ESPAÑOL HABLA ALGUNA LENGUA INDIGENA _____

CUAL (ES) _____

LEE UNA LENGUA INDIGENA _____

ESCRIBE UNA LENGUA INDIGENA _____

PREPARATORIA DE PROCEDENCIA _____

LICENCIATURA QUE ESTUDIAS _____

NECESIDADES DE INFORMACIÓN

1. ¿Sobre qué le interesaría aprender o ampliar sus conocimientos?

Información científica , temas de educación, historia, noticias, actividades de recreación, deportes, religión, costumbres, leyendas, tradiciones, lengua originaria, aspectos sociales u otros. (Anote todos los temas que a su parecer le interesan, independientemente de los que se nombran aquí)

2. A quien le preguntaría
Biblioteca, profesores, compañeros de estudio, familiares, otros
a).

b)

c)

3. ¿En que utilizaría la información?

4. ¿Por qué le interesan esos temas?

5. ¿Quién le indicó que tiene que buscar ésta información?

FUENTES DE INFORMACION

(En este apartado entendemos que son los documentos impresos electrónicos y digitales que le sirven para hacer sus tareas escolares)

- 1. Cuáles de estas fuentes le proporcionan mejor información para obtener mejores resultados o calificaciones**

Los apuntes del maestro _____

Los apuntes propios _____

Los apuntes de sus compañeros _____

Los libros de la biblioteca _____

La información de Internet _____

Otro, indique _____

- 2. Qué tipo de materiales consulta en la biblioteca**

Libros _____

Revistas _____

Folletería _____

Periódicos _____
Mapas _____
Estadísticas _____
Diccionarios _____
Enciclopedias _____
Otro, indica cuál? _____

3. Cuando escribe una tarea y tiene dificultades para encontrar las palabras adecuadas, a quién recurre para ayudarse

A sus maestros _____
A sus compañeros _____
A los diccionarios _____
Fuentes electrónicas o Internet ____
Otros _____

4. Qué tipo de diccionarios usa

Español _____
Sinónimos _____
Inglés-español _____
Español y chontal _____
Español y tzotzil _____
Español y tzeltal _____
Español y chol _____
Español y zoque _____
Otros _____

5. ¿Considera que los materiales de la biblioteca cubren los programas de las materias de su licenciatura?

GRACIAS POR SU COLABORACION

Anexo 2



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
POSGRADO EN BIBLIOTECOLOGÍA Y ESTUDIOS DE LA
INFORMACIÓN

Guía de entrevista sobre necesidades de información

Objetivo: Obtener las necesidades de información actuales de los estudiantes de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco

Entrevista número _____

- A. Sexo
- B. Edad
- C. Religión
- D. Estado civil
- F. Licenciatura
- G. ¿Originario de?
 1. Sabe hablar alguna lengua indígena- quién le enseñó
 2. Sabe escribir alguna lengua indígena - quién le enseñó
 3. Quién le enseñó a hablar en español
 4. Se le dificulta escribir en español __ ¿por qué?
 5. Para comunicarse, qué idioma es el que usa con mayor frecuencia __ ¿por qué?
 6. En su hogar cuenta con: televisión (cable, sky); radio, computadora c/s internet, teléfono, etc.
 11. Qué hace en su tiempo libre
 12. A asistido a los talleres de lectura de la biblioteca __ ¿por qué?
 13. Qué información le interesa o le gustaría conocer
 14. Por qué quiere informarse sobre ello
 - a) Solamente por saber
 - i. Satisfacción personal ()
 - ii. Curiosidad ()
 - b) Aumentar sus conocimientos en el tema
 - c) Aplicar los nuevos conocimientos en sus actividades cotidianas ()
 - d) Decirlo (transmitirlo) a sus familiares, amigos y/u otros
 - e) Otros intereses: _____
 15. Con quién o a dónde acudiría para informarse
 16. En qué idioma / lengua le gustaría encontrar la información __ ¿por qué?

Anexo 3



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
POSGRADO EN BIBLIOTECOLOGÍA Y ESTUDIOS DE LA
INFORMACIÓN

Guía de observación para evaluar las necesidades de información de los estudiantes de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco.

Esta ficha de observación pretende orientar al investigador para que obtenga información complementaria a la suministrada por los usuarios, de manera que se pueda corroborar y ampliar la información recopilada con la aplicación del cuestionario.

1. El usuario tiene necesidad de información
2. El usuario manifiesta su necesidad de información – sabe lo que quiere
3. El usuario encuentra el apoyo para la búsqueda de información - de quien
4. Conoce la estructura de la biblioteca
5. Conoce la base de datos
6. Tiene problemas con el idioma
7. Tiene habilidad verbal para solicitar información
8. Permite que se le ayude
9. Tiene interés en sus estudios
10. El usuario satisface sus necesidades de información

Anexo 4

De acuerdo a la gráfica No. 17 Temas de interés, se hace el siguiente desglose:

¿Sobre qué le interesaría aprender o ampliar sus conocimientos?

Ganadería	9
Agricultura	7
Procesos de alimentos	11
Total	27

Lengua	21
costumbres	8
Tradiciones	6
Derechos indígenas	16
Religión	8
Aspectos sociales	13
Total	72

información científica	22
Educación	25
Total	47

temas de salud	46
Total	46

Tecnología	6
Total	6

Actividades recreativas	
Basquetbol	3
Futbol	7
Taekwondo	5
Total	15

Anexo 5

Diversas actividades de estudiantes indígenas en la biblioteca “Julieta Campos”

